



NO ES por fomentar el sospechosismo, pero qué curiosa casualidad que le haya tocado al magistrado **José Luis Vargas** revisar el caso de las impugnaciones al triunfo de **Samuel García** en **Nuevo León**.

Y ES QUE justamente ese proceso en especial le interesa al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien se ha manifestado en contra de las sanciones para el gobernador electo. De ahí que le viene, diría el clásico, como anillo al dedo que sea precisamente Vargas quien deba analizar las acusaciones contra la campaña y el triunfo de **Movimiento Ciudadano**.

NO HAY que olvidar que el depuesto presidente del **Tribunal Electoral** ha sido sumamente obsequioso con los deseos de **Palacio Nacional**, al grado, inclusive, de cambiar sus propios criterios judiciales para darle gusto al **Ejecutivo**. De hecho, esa complacencia fue la que, en buena medida, provocó que cinco magistrados decidieran desconocerlo. Pero, bueno, seguramente todo es una simple coincidencia. ¿O no?

• • •

EN EL **Estado de México**, las colectivas feministas se sienten engañadas por el morenista: **Maurilio Hernández**, pues incumplió su promesa de llevar al pleno la iniciativa para despenalizar el aborto en la entidad. El objetivo era que se aprobara antes del 15 de agosto, fecha en que concluye el periodo ordinario.

LAS PROPIAS diputadas de **Morena** reconocieron que un asunto que incidiría en la vida de tantas mujeres, paradójicamente, depende de un solo hombre: su coordinador parlamentario. Si bien es un tema polémico, todo indica que el diputado Hernández ni siquiera está abierto a que haya un debate.

• • •

¿NO QUE NO? Cuando **Donald Trump** obligó a **México** a renegociar el **T-MEC**, el entonces subsecretario **Jesús Seade** negó que fuera a haber injerencia norteamericana en los asuntos laborales mexicanos. Pero ya se vio que no fue así.

AYER se alcanzó un acuerdo millonario entre la empresa de autopartes **Tridonex** y más de 150 trabajadores que fueron despedidos de la planta de **Matamoros**. El anuncio, sin embargo, lo hizo ¡el gobierno de **Estados Unidos**! La **Oficina del Representante Comercial** norteamericano fue el que recibió la denuncia, impulsó el recurso en el mecanismo laboral del **T-MEC** y fijó las condiciones del arreglo.

A VER si hoy que comparezca **Tatiana Clouthier** ante la **Comisión de Economía** de la **Cámara de Diputados**, alguien le pregunta sobre el asunto. Porque ya se vio que las autoridades norteamericanas están metidas hasta la cocina en los asuntos laborales.

• • •

VER a **Lionel Messi** con la playera del **PSG** es tan triste como ver a los viejos izquierdistas mexicanos defendiendo la militarización del país con la **4T**.



BAJO RESERVA

La inquieta mujer de la 4T

:::: De salto en salto, nos dicen, ha andado **Bertha Alcalde Luján**, la hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde Luján**, en estos casi tres años del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al inicio del gobierno, nos hacen ver, la abogada Alcalde asumió la



Bertha Alcalde Luján

Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que dejó meses después para asumir la Secretaría Adjunta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al lado de

Leonel Cota Montaña, titular del SESNSP. En febrero del año pasado, regresó a la

SSPC como jefa de la Oficina del entonces secretario **Alfonso Durazo Montaña**, cargo que dejó en noviembre para irse como delegada de Programas del Desarrollo en Chihuahua del gobierno federal. Ahora, nos comentan, Bertha Alcalde colaborará próximamente como abogada de la Cofepris, por nombramiento presidencial, "en donde hay muchas batallas que dar". Se ve que el Presidente tiene aprecio y confianza por la inquieta Bertha Alcalde, pese a que ella estudió en una universidad del extranjero, en la Universidad de Nueva York, donde hizo su maestría luego de egresar con mención honorífica de la UNAM como abogada.

¿Qué tanto quiere AMLO la consulta de revocación de mandato?

:::: Algunos legisladores de Morena se pusieron nerviosos con el reclamo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque no se incluyó en el periodo extraordinario de hoy la ley secundaria de la revocación de mandato. Sin embargo, otros se preguntan qué tan reales son las intenciones de Morena para que se realice esta consulta ciudadana, pues ven más riesgos que ventajas. Nos dicen que no es que se piense que el mandatario pudiese perder la consulta, sino qué tantos votos podría lograr. Se cuestionan si con tres años de desgaste de gobierno el mandatario podría volver a conseguir los 30 millones de votos que obtuvo en 2018. De no ser así, una menor votación enviaría una mala señal para las elecciones de 2024. Además, nos hacen ver, si la oposición en el Congreso bloquea la ley secundaria y no se realiza la consulta, él quedará como el presidente demócrata que quiso someterse a la revocación del mandato, pero que no pudo, pues se lo impidieron las fuerzas conservadoras.

Luces y cámaras en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que desde este martes, la vida en Palacio Nacional se ha visto trastocada por el ir y venir de un ejército de camarógrafos, sonidistas y asistentes. Y aunque por el número de personas pareciera que se va a filmar una película, se trata de la grabación de los spots que en unos días más inundarán la televisión y las redes sociales con motivo del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos aseguran que los técnicos que llevan a cabo estas grabaciones tienen la instrucción de que los videos tengan una excelente manufactura y que pueda lucirse el mandatario.



TRASCENDIÓ

Que los ataques cibernéticos a cuentas de WhatsApp en el Senado continúan y si el fin de semana fue intervenido el celular del priista **Manuel Añorve**, este martes el número del morenista **Eli Cervantes** recibió una alerta de intrusión, pero no se concretó debido a que está protegido. Otros legisladores que han sufrido ese delito son **Ricardo Monreal, Mónica Fernández, Kenia López, Claudia Anaya** y **Geovanna Bañuelos**.

Que el diputado **Mauricio Toledo** sumó entre 2012 y 2018 depósitos por 20 millones 826 mil pesos en sus cuentas bancarias, pero solo reportó ingresos por 9 millones 406 mil pesos por remuneraciones en sus cargos públicos, lo cual “no es congruente entre sí”, establece el dictamen de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados que este miércoles será votado para retirarle el fuero y declarar que da lugar a proceder penalmente. Se sabe que alguien brinda en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Que después de la visita de la comitiva de Seguridad Interior encabezada por el asesor de la Casa Blanca, **Jake Sullivan**, y el secretario **Alejandro Mayorkas**, el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, **Roberto Velasco**, confirmó que hay la posibilidad de un encuentro **AMLO-Biden**, pero sin fecha concreta, y se sabe que lo que está descartado ahora es la reapertura de la frontera.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** arrancó esta semana con la grabación de los promocionales con motivo de su tercer Informe de gobierno, en el que se prevé que ahora sí asistan invitados además de su gabinete. El mensaje del 1 de septiembre está previsto de manera preliminar a las 11 de la mañana desde el Patio Central de Palacio Nacional. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Repartir el botín

En San Luis Potosí llegó la hora de repartir el botín político. Los partidos ganadores de la elección de junio cambiaron las sonrisas por los gruñidos.

La dirigencia estatal del PT le exige al candidato ganador, Ricardo Gallardo, nada menos que la mitad de los puestos del gabinete, bajo el argumento de que, sin sus votos Gallardo, que compitió por el PVEM, no hubiera ganado. Patricia Álvarez, líder estatal del PT y quien supuestamente quiere ser Secretaría de Educación estatal, dijo que Gallardo les hizo esa promesa de campaña y tiene que cumplirla.

Allá dicen que Gallardo ya tiene una lista previa de su equipo y que en ella hay un par de perfiles del PT, pero no más. Ya se verá si el PT, molesto por la rebanadita de pastel que le tocará, se conforma o pasa de ser aliado a adversario.

El papel de víctima

El ex cacique de Coyoacán, que hizo del agandalle su estilo personal de ejercer el poder, resolvió de último minuto asumir el papel de víctima. No le va.

Mauricio Toledo, que después de varios saltos terminó en el PT, dice le quieren retirar la inmunidad constitucional como parte de una venganza por los malos resultados de Morena en la CDMX.

Extraño argumento de defensa. Las acusaciones en su contra se hicieron meses, incluso años, antes de la elección cuando nadie imaginaba los resultados.

Se le acusa de enriquecimiento inexplicable. La Fiscalía capitalina dice que tiene un caso sólido en su contra y Toledo sostiene que es inocente. Un juez decidirá.

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ha reiterado que no habrá impunidad en el caso del todavía diputado Toledo. Lo está cumpliendo.

Extraña sincronía

Imposible separar la amable llamada de la vicepresidenta Kamala Harris anunciando el envío a México de millones de dosis de vacunas anti COVID, de la visita de los más altos funcionarios en materia de seguridad de la administración Biden a Palacio Nacional. Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional y Jake Sullivan, consejero de Seguridad de la Casa Blanca visitaron al presidente escoltados claro por un nutrido contingente del Servicio Secreto.

La visita ocurre pocos días después de que el gobierno mexicano emprendiera una acción legal contra los fabricantes de armas de Estados Unidos que han inundado con sus letales artilugios el territorio nacional.

Ese, el de las armas, es nuestro tema. El tema de ellos, obsesión diríase, es blindar la frontera con México. ¿Qué tipo de acuerdo alcanzaron?

Los peligros de la revocación

La Revocación de Mandato necesita una pista de aterrizaje, de otra forma seguirá inquietando desde las nubes.

El senador Ricardo Monreal y su equipo han estado trabajando en una Ley Reglamentaria que conduzca el proceso, desde la pregunta que se planteará a la ciudadanía en marzo próximo, hasta los pasos para sustituir, llegado el caso, al presidente.

Hay aspectos que no se han considerado y que podrían cambiar el curso del país, como ese si los particulares pueden comprar, o no, tiempo en medios para promover la salida anticipada del presidente.

Puede provocar un choque de trenes y atraer a fuerzas foráneas deseosas de intervenir en el proceso.

¿De verdad quieren seguir adelante? ●

Están en curso rechazos colosales por parte de instituciones como la jerarquía católica y el consejo de las iglesias evangélicas...





Claudia moreniza imagen de la CDMX

Todo el mundo recuerda el escándalo que armó **Claudia Sheinbaum** cuando una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue desaparecer colores y logo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, para ponerle su propio sello.

La funcionaria ordenó dar de baja el color rosa mexicano —distintivo de la capital de 2012 a 2018— y promover un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la ciudad, a fin de borrar toda huella del “gobierno corrupto” que le antecedió.

Si el anuncio fue escandaloso, todavía más lo fue el horroroso trabajo ganador, algo parecido a unos clips entrelazados con los que nadie se sentía identificado. Y menos con el color verde ecologista que eligieron.

Pero fue su decisión y los capitalinos tuvieron que apenchar que toda la papelería y anuncios del gobierno central y sus dependencias fueran vestidos con el color verde y gris.

A menos de tres años de su gestión, y a pesar de que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para promocionar partidos políticos, **Sheinbaum** anunció que la nueva imagen de su administración se identificará con los colores de Morena.

A partir de que hoy se publique en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los colores oficiales del gobierno serán el guinda casi café —hermano gemelo del que usa la 4T— para identificar todas las acciones gubernamentales, sobre todo los programas sociales. Los chalecos verdes de los trabajadores capitalinos serán, en adelante, guindas, con la leyenda “Servidores de la Ciudad”, que no “de la Nación”.

Se quebraron la cabeza en el edificio del Antiguo Ayuntamiento para diseñar su nueva imagen institucional, que es tan *diferente* a la del gobierno federal como dos gotas de agua.

Cualquiera con un dedo de frente entiende que la orden de *cambiar* proviene de Palacio Nacional, desde donde se harán cargo de todo lo que tenga que ver con la difusión de las acciones promovidas por la llamada 4T.

Se trata de mantener una promoción permanente del partido en el gobierno a tres años de las elecciones de 2024, aunque, en teoría, ninguno de sus candidatos pueda usar más los colores guinda casi café para promoverse políticamente.

Cuando menos eso señala la ley, aunque así como se ha-

cen los daltónicos con el semáforo epidemiológico, dirán que, si se observan bien, pero muy bien, los colores no son tan iguales, por lo que ninguna ley sería violada.

Por lo pronto, eso es lo que se señala en el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024, con el que, según **Claudia**, busca resaltar los conceptos de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo. Pues habrá que recordar que cuando aprobaron el espantoso logotipo parecido a un neutrón verde, juraron que ésa sería la imagen institucional durante todo su gobierno, pero ya ven que, como dicen una cosa, dicen otra.

¿Qué es legal *morenizar* el gobierno?, quién sabe; ¿qué es moral?, desde luego que no.



CENTAVITOS

Resulta que el diputado petista **Mauricio Toledo** quiere dar recomendaciones de cómo hacer su trabajo a **Sheinbaum**, pues ahora que siente cerca el desafuero, le dice a la jefa de Gobierno que mejor se dedique a atender los temas importantes para los capitalinos y no a perseguirlo políticamente. Toledo se quiso amparar en contra del desafuero y una juez lo bateó; denuncia que la fiscal **Ernestina Godoy** lo persigue por consigna de **Sheinbaum** y que él puede demostrar fácilmente que no violó la ley. ¿Pues si está tan seguro de demostrar su inocencia, qué le preocupa al neopoblano?



EL CABALLITO

Toledo se juega su última carta



Mauricio Toledo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: El diputado petista **Mauricio Toledo** se está jugando su última carta al saber que el juicio de procedencia va. Nos comentan que ha mandado cartas a los 499 diputados de la Cámara Baja, en las que apela a su juicio y conciencia para que no le quiten el fuero y acusa a la administración capitalina de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

linas de armarle un juicio político cargado de irregularidades en el que, asegura, están presionando a sus familiares y colaboradores. Lo que nos dicen es que las misivas de don Mauricio son inútiles, pues parece que esta vez no la librará, ya que todo indica que se le acabaron las nueve vidas que tuvo en este proceso.

Apuesta Claudia Sheinbaum a programa de salud



Claudia Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Quien ya le tomó gusto a los temas de salud, luego de que el propio Presidente le dio la razón sobre el color del semáforo epidemiológico por encima de lo que piense el encargado de la estrategia de la pandemia, **Hugo López-Gatell**, es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

Sheinbaum. Nos hacen ver que, en este tema, doña Claudia arrancó un proyecto altamente ambicioso, pues se trata de combatir el sedentarismo que padecen los capitalinos y, con ello, reducir las enfermedades no transmisibles que afectan a gran parte de la población, no sólo en la Ciudad de México, sino en todo el país, como son la diabetes, obesidad e hipertensión, padecimientos que hacen que aquellos que los sufren tengan siete veces riesgo de ser hospitalizados y 27 veces más peligro de fallecer a causa del Covid-19. El programa, denominado Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar, nos explican, no sólo se aplicará en las instituciones de salud, sino que también irá a las escuelas y casas. Habrá que estar pendientes de los resultados de esta nueva estrategia.

Petista reclama su crédito en la ley de niños trans



Jannete Guerrero Maya

ESPECIAL

:::: La diputada y vice-coordinadora de la bancada del PT, **Jannete Guerrero Maya**, levantó la mano para decir que fue ella, y no la coordinadora de su bancada, **Circe Camacho Bastida**, quien ha estado impulsando el tema de la ley de niños trans en la capital del país. Incluso, menciona que doña Circe no estuvo presente en

la reunión de la Junta de Coordinación Política que se realizó el pasado lunes para definir los temas a tratar en el próximo periodo extraordinario de sesiones. Camacho Bastida difundió en sus redes el documento con las 50 mil firmas para presionar que se aprobara el proyecto. Sin embargo, doña Jannete asegura que ella, junto con los diputados de Morena **José Luis Rodríguez, Temístocles Villanueva** y **Paula Soto**, han sido los legisladores que no han quitado el dedo del renglón sobre ese tema. Así, hay un proyecto y dos diputadas petistas reclamando el crédito.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIRCUITO INTERIOR

COMIENZO, desarrollo, equilibrio con el medio ambiente, innovación y actualidad.

ALLÁ por el cada vez más lejano 2018, el autor del logotipo del actual Gobierno de la CDMX —un diseñador que ganó un concurso abierto— aseguró que había elegido el verde porque se asociaba con las características antes mencionadas.

DE HECHO, el tono no se limitó al emblema, sino que fue la base de toda la imagen de la Administración, lo mismo en papelería que hasta en las patrullas.

PERO ESO ya es historia, pues desde ayer comenzó una nueva estrategia de unificación y el verde fue sustituido por el guinda del Gobierno federal que —obvia decirlo— es el guinda de Morena.

LO BUENO es que cuando sea necesario explicar por qué optar por ese color, será mucho más sencillo, pues todo se puede resumir en una palabra: subordi... perdón... ¡coordinación!

...

SI DE POR SÍ la fiscalización de los recursos del Presupuesto Participativo tenía muchas mejoras pendientes, ahora que el dinero entrará a una bolsa común hay temor de que las áreas de oportunidad se vuelvan ¡hectáreas!

circuitointerior@reforma.com



Una excusa tardía y cínica



Catalina Noriega

¿Usted le cree al ministro Zaldívar? Yo no. En forma tardía y cínica, la semana pasada salió a rechazar la iniciativa del Congreso para alargar su periodo como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, dos años.

Lo podía haber hecho de inmediato cuando, un diputado del Partido Verde, Bolaños Cacho, salió con la inconstitucional propuesta que, por supuesto, aceptaron todos sus pares y la mayoría morenaca. Sucedió hace poco más de cuatro meses y, a Zaldívar, le tomó todo ese tiempo retractarse de lo que, a todas luces, era su intención de alargar su encargo.

La culpa es del capricho de AMLO, quien desde el aberrante púlpito mañanero insistía en que solo Zaldívar podía concretar la Reforma al Poder Judicial, que "acabará con toda la podredumbre y la corrupción". En su cantinela matutina se dedicó a tachar de lo mismo –corruptos–, al resto de los ministros de la Corte y a insistir –con la necesidad que lo caracteriza–, en que solo su protegido podía darle la vuelta.

Lo tenían planeado. Pusieron a Bolaños –aspirante a la sucesión de la gubernatura de Oaxaca– a que les hiciera el "favorcito" de la iniciativa. De provenir de morena habría despertado suspicacias.

¿Lo sabía Arturo Zaldívar? Ni duda cabe. El ministro que acude, un día sí y otro también, a dialogar con el Ejecutivo, es inconcebible que fuera ajeno al "regalo envenenado". El endiosamiento de estos próceres de la 4T les nubla la vista, a extremos de pensar que viven en un coto en el que pueden hacer y deshacer, sin mayor cuestionamiento.

De poco sirvieron las voces que se

alzaron de eminentes juristas, aso-

ciaciones y colegios de abogados, magistrados y jueces, atónitos frente a la transgresión. López y Zaldívar siguieron por el mismo camino, hasta que reventó la rebelión en el Tribunal Federal Electoral y, cinco magistrados bajaron de su sitial a José Luis Vargas, el conocido como "magistrado Billeles". Fue aquí cuando el ministro decidió dar marcha atrás.

Sabía que sus pares podían hacerle otro tanto y con ello se aniquilaría una carrera judicial que, hasta la llegada del tabasqueño a Palacio, había sido distinguida. ¿Cómo fue posible que un jurista de batalla, echara en saco roto la experiencia positiva de vida?

La marcha atrás en la intención de alargar el periodo, difícilmente le devolverá la confianza de la esfera judicial y de la sociedad.

Por lo pronto el Poder Judicial está golpeado hasta la médula, para desgracia de un México urgido de justicia. Un ángulo más de la erosión y destrucción de instituciones y Poderes, promovida por los deseos obtusos y autoritarios de López Obrador.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

Se dice que hay una confrontación entre Arturo Zaldívar y el director jurídico de Presidencia, Julio Scherer, por el control del máximo órgano de justicia, en el 2024. Intereses creados y ambiciones desbocadas de dos personajes, de los que pongo en duda la mínima verticalidad y ética. Sus acciones los exhiben.





#OPINIÓN

LOS
PENDIENTES
DEL TRIBUNAL
ELECTORAL

Su presidencia y la crisis interna dejaron de ser la prioridad; validar las elecciones, es su principal propósito



unque el presidente López Obrador considera que no está superada la crisis en el Tribunal Electoral y quedó muy decepcionado de los magistrados que lo conforman, para los integrantes de la Sala Superior el conflicto interno es cosa del pasado.

Felipe Fuentes Barrera, presidente interino del organismo, le dijo a **Adela Micha** que él y sus colegas acordaron poner fin a la crisis institucional y abrir paso a un proceso de reestructuración. Con esto, todo parece indicar que llegaron a un acuerdo y la presidencia definitiva del TEPJF se resolverá en un mes, pero hacia afuera persiste el escepticismo, empezando por el inquilino de **Palacio Nacional**.

No es el único, la desconfianza sobre el máximo órgano electoral del país se palpa por todas partes, no por el pleito de familia que acabamos de atestiguar, sino por todo lo pendiente relacionado con las elecciones del pasado 6 de junio.

En esos pendientes radica el enojo y la preocupación de muchos actores políticos. Por ejemplo, quedan por resolver las elecciones para gobernador en ocho estados: **Michoacán, Campeche, Guerrero, San Luis Potosí, Colima, Chihuahua, Sinaloa y Nuevo León**.

En el caso de los diputados federales, tienen hasta el 23 de agosto para calificar la elección, después de que se impugnaron 279 distritos. Y cualquier cambio, podría modificar el resultado. Además, deben analizar el caso del PVEM, por los 40 millones de pesos de multa que les impuso el INE por haber contratado a **influencers**

La desconfianza sobre el TEPJF se palpa por todas partes

para hacer campaña fuera de la ley.

De manera particular, también deben atender un reclamo del PRI que va por la nulidad de la victoria de **Layda Sansores** en Campeche. De otro lado, Morena impugnó el triunfo de **Maru Campos**, en Chihuahua, mientras que la alianza PRI-PAN-PRD llevó a tribunales el triunfo de **Indira Vizcaíno**, en Colima.

En Michoacán andan por las mismas. Quieren que se anule el triunfo del morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** "por presuntas irregularidades en casillas", mientras que en Sinaloa, el tricolor busca la anulación de la victoria del también representante de Morena, **Rubén Rocha**. La victoria de **Ricardo Gallardo**, del PVEM, en San Luis Potosí, igualmente está bajo investigación, así como el triunfo del emecista **Samuel García**, en Nuevo León. En el caso de la elección por la gubernatura de Querétaro, en la que se alzó con la victoria el panista **Mauricio Kuri**, hay impugnaciones que debe resolver el Tribunal, cuya controversia recayó en manos del magistrado **Felipe Fuentes**.

No se diga el caso Guerrero que está en manos de **Reyes Rodríguez**, mientras que Chihuahua, tiene que ser resuelto por la magistrada **Mónica Soto**. Trabajo tienen los magistrados, más allá del provecho político que quieran sacarle a esta crisis institucional, ellos mismos y, sobre todo, López Obrador y otros actores políticos, razón por la que, lo menos importante es su presidencia. Lo relevante son sus fallos por venir.

...

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Quien no quiera ser aplastado, debe negociar la todo".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



EL MIEDO A GOBERNAR



GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
DIPUTADO CIUDADANO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
@GUILLERMOLERDO

El problema es que el gobierno actual ha mandado señales de debilidad, no de fuerza

La violencia y la inseguridad son problemas viejos para México. Frente a ellos, gobiernos de todos los partidos, no han encontrado solución de fondo. Sin embargo, nunca habíamos visto lo que sucede con el lopezobradorismo: la decisión deliberada de rendirse; de replegar al Estado con la esperanza –ingenua, irracional e irresponsable– de que la delincuencia, en general, y el crimen organizado, en particular, se “portarán bien” si no se les combate.

Si en sexenios anteriores podía criticarse la estrategia, en el actual lo que ha fallado es, sobre todo, la voluntad. El gobierno de López Obrador ha resultado vergonzosamente cobarde para combatir a quienes asesinan, secuestran, torturan y amenazan.

Es imposible que el Estado logre erradicar la delincuencia. Sin embargo, lo que sí puede hacer, es disuadir a los criminales de cruzar *líneas rojas* (masacres, ataques a autoridades y desestabilización de ciudades), y contenerlos para que la violencia se limite a episodios focalizados.

Lo que este gobierno no ha entendido es que, incluso si la autoridad no combate a los delincuentes, la disputa entre ellos continuará inevitablemente y puede recrudecerse. Por ello, el Estado debe implementar medidas: cada vez que el crimen cruce una *línea roja*, debe res-

ponder para mandar el mensaje de que no habrá impunidad.

La impasibilidad de este gobierno no ha generado paz, por lo contrario, ha

incrementado la temeridad con la que la delincuencia actúa. Hace unos días, nuevamente, el crimen organizado *estiró la liga*: en un video, un líder del *Cartel Jalisco Nueva Generación* amenazó a medios de comunicación y, en específico, a Azucena Uresti. Y si bien las intimidaciones a comunicadores son dolorosamente comunes, jamás se había registrado una afrenta tan pública.

Los excesos del crimen organizado son comunes en este sexenio. En octubre de 2019, el *Cártel de Sinaloa* tomó toda una ciudad de rehén para forzar a la liberación de Ovidio Guzmán; en 2020, un comando intentó asesinar a Omar García, secretario de Seguridad de la CDMX; en 2021, una banda recorrió las calles de Reynosa matando indiscriminadamente a ciudadanos inocentes. En todos estos casos, el Estado debió responder con severidad:

operativos punitivos focalizados, acciones de inteligencia para localizar y arrestar a los autores, extradiciones y golpes financieros. Pero no. Su respuesta, lamentablemente, fue insistir en los abrazos.

El crimen organizado es, hasta cierto punto, un actor racional, responde a incentivos y se autocontiene cuando percibe que la respuesta del Estado puede dañar sus intereses. El problema es que este gobierno ha mandado señales de debilidad, no de fuerza.

Se puso de rodillas frente a los delincuentes esperando paz, y lo que ha recibido es más violencia: 100 homicidios al día, el legado de este régimen. Hoy el Estado mexicano ha perdido credibilidad y autoridad ante los criminales, porque el lopezobradorismo tiene miedo a gobernar.

“Es imposible que el Estado logre erradicar la delincuencia. Sin embargo, puede disuadir a los criminales de cruzar líneas rojas”.





¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

Bastó un comentario del Presidente en su conferencia mañanera de ayer, para que la bancada de Morena en el Senado, que lidera Ricardo Monreal, y la dirigencia nacional del partido oficial, que encabeza Mario Delgado, se activaran con todo para buscar un periodo extraordinario de sesiones en el que se busque aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que reglamentaría la reforma al artículo 35 Constitucional, apartado 8 Fracción IX, que fue aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019.

La mayoría morenista en el Senado ya se alista para proponer el extraordinario y buscar que se apruebe una iniciativa de ley reglamentaria a partir de las tres propuestas que han sido presentadas en esa cámara, una del senador Monreal, otra del panista Damián Zepeda, y una tercera de la priista Claudia Ruiz Massieu. En esencia, con algunas diferencias de forma y de redacción, las tres iniciativas existentes sobre la consulta para Revocación de Mandato, establecen que ésta solo podrá ser solicitada por ciudadanas y ciudadanos que firmen una petición, en una cantidad equivalente al 3% de la lista nominal de electores, es decir al menos 3.1 millones de firmas de ciudadanos; que la consulta será organizada por el INE, que instalará mesas receptoras donde los votantes podrán cruzar en una papeleta por el "Sí" o el "No" a la pregunta: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?" Esa redacción aparece

tanto en la propuesta de Monreal como en la de Ruiz Massieu.

Para que el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato sea vinculante tendrá que participar al menos el 40% del listado nominal de electores (37.2 millones de electores). Si ganara el "Sí", se abriría un proceso de impugnación de los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será el que informe finalmente si la revocación es válida y que tendría que abandonar el cargo, con lo que se activaría la sustitución presidencial contemplada en el artículo 84 constitucional.

Lo que diferencia las tres iniciativas es que la del morenista Ricardo Monreal establece que la revocación sí puede aplicarse al presidente electo para el periodo 2018-2024, es decir para Andrés

Manuel López Obrador, a pesar de que la reforma Constitucional al artículo 35 se aprobó en 2019 y su aplicación no podría ser retroactiva. Pero para librar ese impedimento constitucional, Monreal invoca los plazos previstos en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto en el que se declaran

reformadas y adicionadas las disposiciones de la Constitución en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

Este último criterio, el de la no retroactividad de la ley, está siendo invocado por diversos analistas y expertos consti-

tucionalistas para decir que la Revocación de Mandato, en sentido estricto, no podría aplicarse a López Obrador, porque la reforma constitucional fue aprobada a finales de 2019 cuando él ya había sido electo para gobernar hasta el 2024. Pero está claro que, con el transitorio que invoca Monreal en el decreto de reformas al artículo 35 se pretende brincar ese impedimento, por la sencilla razón de que la "revocación" es un tema que le interesa al Presidente y en el que tiene una clara apuesta política.

El verdadero interés que tiene el Presidente en someter el tiempo de su mandato es que apuesta a tener una clara "ratificación de mandato" con el triunfo del "NO", para lo cual él y Morena movilizarían a todas sus bases y simpatizantes con la idea de que, si la mayoría de los votantes pide que continúe en el cargo, no sólo logra una doble legitimidad como presidente, sino que además se fortalece su imagen y su poder justo en la recta final de su mandato. ●



Si la mayoría pide que AMLO continúe, logra doble legitimidad como presidente y fortalece su imagen y poder.



— LA CURUL — CIUDADANA



#OPINIÓN

De acuerdo con la Constitución, al menos 3% de los inscritos en la lista nominal debe solicitar, con firmas, la convocatoria para la revocación de mandato

DESPUÉS DE LA CONSULTA VIENE LA REVOCACIÓN



penas hace unos días se llevó a cabo una consulta ciudadana para enjuiciar a ex-presidentes.

Tuvo 7 por ciento de votación, bajísimo para tan relevante pregunta, altísimo para semejante ridículo. El gobierno no comprobó que no solamente no puede aplicar la ley, sino que no tiene la voluntad para hacerlo. Un fracaso. Finalmente, la semana pasada, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, rechazó prolongar su mandato como pretendía la iniciativa de la Presidencia.

Ésta se presentó en el Congreso de la Unión y fue aprobada erróneamente en la Cámara de Diputados.

Hubo aire de indignación por la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de prolongar ese mandato.

Con ello le quitaba la facultad al resto de los ministros para elegir a su propio presidente, por lo que hubiera sido inconstitucional. Desde la A hasta la Z, fue un entrometimiento tanto del Ejecutivo como del Legislativo en el Poder Judicial. Otro fracaso.

Tal iniciativa levantó sospechas sobre si el titular del Ejecutivo quiere ampliar su propio mandato. Tal vez primero hacer el experimento en la Corte sirvió para hacer un sondeo nacional. No había ninguna justificación para llevarlo a cabo, ni siquiera una exposición de motivos que nos iluminara sobre semejante atropello de la vida democrática del país.

Después de los resultados de las elecciones del 6 de junio, los ciudadanos pudimos comprobar que no todo es territorio Morena. La Alianza por México logró recuperar algunos lugares importantes para el PAN, y Movimiento Ciudadano se perfila como la tercera vía.

Dentro de aquellos caprichos viene uno más: la revocación de mandato. Fue una promesa de campaña del Presidente que se llevó al Senado para discutir, y en donde tuvo modificaciones que no esperaba el Ejecutivo. Algunos senadores no dejaron pasar la iniciativa a su antojo, sino que la hicieron real. Si así lo votara 40 por ciento de la ciudadanía, podríamos obligar a un Presidente a que deje el cargo. Sin embargo, no hay artículos transitorios, no los ha querido discutir Morena porque les podría salir el tiro por la culata. Es urgente que terminen de legislar.

De acuerdo con el artículo 35 constitucional, al menos 3 por ciento de los inscritos en la lista nominal debe solicitar, mediante firmas al INE, la convocatoria para la revocación de mandato. Deben corresponder por lo menos a 17 entidades federativas. Se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año del periodo constitucional.

Tal vez ya llegó el momento de los ciudadanos. ¿Debemos convocar la revocación de mandato?

Es cuánto.

**La revocación
se podrá
solicitar
sólo una vez**



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

CORRAL SE DESPINTA DE AZUL

- Aprobarán aborto en el Edomex
- Ramírez Bedolla, ratificado
- Canabal, desastre en Cancún

E

PAN le dio diputaciones y senaduría. Ahora lo traiciona y se vuelve más morenista que AMLO. No se trata de sólo uno de tantos berrinches de Javier Corral, gobernador de Chihuahua, porque no impuso a su candidato a la gubernatura. Esa decisión le pone un pie en prisión. Sabe que con la

llegada de Maru Campos (PAN), revisarán las cuentas y no las tiene en orden. Busca de dónde agarrarse para salir bien librado. A la cúpula panista de Marko Cortés le preocupa la deslealtad de quien ven con la camiseta de Morena para una senaduría en 2024. ¿A cambio de qué?

EDOMEX: Legisladores de Morena, encabezados por Maurilio Hernández, buscan terminar su legislatura con la despenalización del aborto en la sesión extraordinaria de mañana. El Frente Nacional por la Familia, una organización antiaborto, pide al gobernador Alfredo Del Mazo vetar la ley. Mientras, organizaciones feministas exigen a los diputados respetar el derecho de las mujeres sobre sus cuerpos. Éstas fueron gaseadas por empleados del Congreso. Diálogo guinda.

MICHOACÁN: Magistrados del Tribunal Electoral, al ratificar el triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador, exhibieron deficiencias del equipo jurídico de PRI-PAN-PRD. Pidieron la nulidad de 20 por ciento de las casillas para anular las elecciones estatales, pero el Tribunal sólo halló deficiencias en 61 casillas, lo que representa menos de 1 por ciento. Mucho ruido y pura arena.

CANCÚN: El tabasqueño Carlos Canabal Ruiz, exalcalde interino en Benito Juárez, de la mano otro exedil, Remberto Estrada, hicieron un negociazo multimillonario de saliva con la basura a través de su empresa Inteligencia México. No cumplió. Cobró 67.5 millones de pesos por análisis de cam-

pañas en de comunicación social, que no validó. También se le vinculó con el caso de las cajas de seguridad incautadas. El fiscal Óscar Montes de Oca tiene varios expedientes penales que podrían llevarlo a la sombra en cualquier momento.

BC: Regidores de varias fuerzas políticas cuestionaron con severidad a la alcaldesa de Mexicali, Guadalupe Mora Quiñónez, previo a su informe de labores. Su principal debilidad de la todavía edil es acorralar a los regidores, quienes le bloquearon todas sus propuestas. Mientras los políticos se pelean, los mexicalenses sufren las consecuencias.

CULIACÁN: Ni los oye, ni los ve. Así se comporta el alcalde morenista de la capital sinaloense, Luis Estrada Ferreiro, con el personal de confianza de la Secretaría de Seguridad municipal, que no han recibido su salario en tres quincenas. Todo hace indicar que el nuevo titular de la policía, Mauricio García Rodríguez, los quiere cansar para ocupar sus plazas. ¿Y sus derechos? Morena, mejor se hace de la vista gorda.

GUERRERO: De relumbrón. El Congreso local, que preside Alfredo Sánchez Esquivel, aprobó castigar cárcel de tres años, a quien abandone a una mujer que sabe ha embarazado. Dejan a criterio del juzgador evaluar pruebas. El legislador debía ser claro y preciso en las leyes para evitar la discrecionalidad de jueces y evitar corrupción o injusticias.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS



Urgente: deslinde del régimen con el crimen y acuerdo con la democracia

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Días enrarecidos. Una sanguinaria organización criminal coincidió con el presidente López Obrador en la manía de hostilizar la práctica de los derechos informativos y de la libertad de expresión. Y 48 horas después de la irrupción pública —y amenazante— de la delincuencia en la batalla por controlar contenidos de medios, no hay un deslinde de Palacio Nacional, ni una condena contundente a las amenazas del Cártel contra una periodista y varias empresas informativas. Ni siquiera el anuncio de una investigación judicial se ha dado a conocer. Sólo una rutinaria expresión de solidaridad con Azucena Uresti, con la promesa de darle protección, pero sin mencionar a los medios también hostigados. Hay una convergencia en los discursos del poder político y del poder criminal. Los dos condenan a los medios por los asuntos que publican y por cómo los publican. Y los dos lo atribuyen a reparto de dinero de adversarios de sus causas respectivas.

En estos días enrarecidos, el presidente ha dejado también pasar horas valiosas sin detener convincentemente especulaciones y rumores sobre cómo materializará su menosprecio por los ministros de la Corte y su deseo de que se vayan todos los magistrados del Tribunal Electoral. Se habla incluso del plan de disolver la Corte, como se lo planteó **Ciro Gómez Leyva** en entrevista al ministro **Zaldívar**. Quizás fantasías, como le respondió el ministro a **Ciro**. Pero, finalmente, fantasías verosímiles en una conversación pública congestionada de descalificaciones presidenciales que ubican en la podredumbre al sistema judicial.

Despertar. Si este enrarecimiento del espacio público es un efecto no deseado de un estilo anacrónico de dominio por el asedio verbal, la injuria, la excitación permanente de la sociedad, o

simplemente de la incontinencia oral, sería el momento de parar. Si la indulgencia con las organizaciones criminales fue una apuesta genuina, es el momento de darla por perdida. Si se consideró que el miedo iba a acabar con la independencia de jueces, magistrados y ministros, la defenestración del hombre del régimen en el Tribunal Electoral y la negativa a extenderle el período al único posible presidente de la Corte, según **AMLO**, tuvieron que despertarlo de sus fantasías de poder absoluto en una nueva república de frenos y contrapesos.

¿Fantasías improbables?

En fin, si el presidente decide enmendar la ruta, está apenas a tiempo. En tres semanas viene el mensaje correspondiente a su tercer informe constitucional, el de la mitad del camino. ¿Y si en lugar de una previsible fantasía triunfalista para maquillar los fracasos decide sorprender con una reconversión de su liderazgo, ya no carismático, sino democrático? Otra fantasía, acaso improbable. Pero lo que quizás no podría eludir el presidente es la necesidad de un deslinde contundente, al que se ha resistido, con las organizaciones criminales. Sería clave para poner fin a sospechas y recelos de dentro y de fuera sobre esa misteriosa relación que hoy asocia los discursos de un cártel con los del régimen contra los derechos informativos y la libertad de expresión.

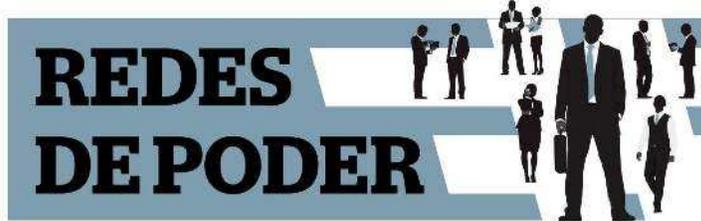
En este punto, le resulta asimismo urgente al discurso presidencial invertir los mensajes que cada día más lo ubican en confrontación con las libertades democráticas desarrolladas en México en las últimas décadas. Porque, con o contra el régimen,

se seguirán embarneciendo los roles de vigilancia y crítica del poder por parte de los medios. Se vislumbra la urgencia de un acuerdo para asegurar la integridad de las acosadas instituciones de la democracia —INE, nuevo TEPJF, INAI—, la independencia del Poder judicial y un congreso más equilibrado para cumplir sus funciones en nuevas cotas de calidad legislativa, de fiscalización y de deliberación. Fantasías quizás improbables para el régimen, pero no para la sociedad. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM

Hay una convergencia en los discursos del poder político y del poder criminal. Los dos condenan a los medios





Zaldívar 'revive' a Otálora

Tras una larga negociación durante la noche del lunes, se comienza a vislumbrar una posible salida al conflicto del tribunal electoral con la presidencia interina de **Felipe Fuentes Barrera**, pero este acuerdo tiene múltiples lecturas. La llegada de **Fuentes**, nos dicen, se dio después de que la magistrada **Janine Otálora** declinara encabezar la transición, en principio por las pugnas internas que aún se viven; sin embargo, la posibilidad de que busque también la presidencia tampoco se descarta, sobre todo por el papel de mediador que ha tenido el ministro presidente de la **Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, quien sería su principal impulsor.

Otálora ya fue presidenta de la **Sala Superior** y para el anecdotario, fue quien entregó la constancia de mayoría como presidente electo al presidente **López Obrador**. ¿Buscará un nuevo periodo?

Equilibrios delicados

La declaración de **Arturo Zaldívar** dando por terminada la crisis en el **TEPJF** fue rápidamente replicada por el presidente **López Obrador**, quien se pronunció por una renovación tajante no solo en el tribunal, sino también en el **INE**. Si bien el mandatario ya se ha pronunciado por renovar los órganos autónomos parece que dos sucesos recientes han reforzado sus intenciones. El primero, la propia pugna en la **Sala Superior del tribunal**, y el segundo, la declinación del propio **Zaldívar** para alargar su periodo como presidente de la **Suprema Corte**, lo que podría haber abierto una brecha entre ambos personajes. Por si acaso, los legisladores de **Morena** ya preparan los borradores de las iniciativas que podrían presentar en la próxima **Legislatura**.

Posible extraordinario

La iniciativa de **Revocación de Mandato** podría aprobarse antes del primero de septiembre, pues el presidente de la **Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez**, no descartó la posibilidad de que se realice un tercer periodo extraordinario para analizar el pendiente. **Ramírez** considera que aún hay tiempo para que la **Comisión Permanente** realice una sesión presencial a fin de que se solicite un extraordinario, donde el asunto a discutir sea la **Revocación de Mandato**, necesaria para que este ejercicio se realice el próximo año. Los legisladores tendrán que citar a sesión extraordinaria a las comisiones **Unidas de Gobernación** y de **Estudios Legislativos Segunda de la Cámara alta**, a fin de dictaminar esta misma semana la iniciativa que presentó **Monreal** el lunes en la **Permanente**.





Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinhastorre

Manipulación de la pobreza

El Coneval es un organismo gobernado por el secretario de Desarrollo Social, seis investigadores académicos y representantes de Hacienda. Se trata de información oficial generada por una institución que se creó para medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social. Esperamos seriedad en el tema y no que digan que “tienen otros datos diferentes”.

Es fácil destruir instituciones, el mérito es construirlas y lograr su eficacia.

Entre 2018 y 2020, la población en situación de pobreza aumentó 3.8 millones de personas, pues pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas. Y la población en situación de pobreza extrema aumentó 2.1 millones de personas, al pasar de 9.7 a 10.8 millones de personas.

Cabe destacar un indicador importantísimo en el contexto de la pandemia, que es la carencia por acceso a los servicios de salud, el cual presentó un incremento de 16.2% a 28.2 por ciento. Es decir, en el mismo periodo también aumentó la población que carece del acceso a estos servicios de salud en 15.6 millones de personas, al pasar de 20.1 a 35.7 millones de personas.

Son resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2018 y 2020, presentados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Un organismo gobernado por el secretario de Desarrollo Social, seis investigadores académicos y representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se trata de información oficial generada por una institución que se creó para medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas. Esperamos seriedad en el tema y no que digan que “tienen otros datos diferentes”.

A pesar de ello, se siguen presentando excusas, tales como una frase desafortunada e insensible: “la pandemia le cayó como anillo al dedo a la 4T”, pues sufrimos alrededor de 250 mil fallecidos (entre cifras oficiales y estimadas) y padecemos el acceso a los servicios médicos, la falta de medicamentos y de tanques de oxígeno.

El problema de la pobreza está vinculado con otro tema, que son las decisiones que generan una falta de crecimiento económico.

Aun antes de la pandemia, inmediatamente después de las elecciones, el nuevo gobierno comenzó a girar instrucciones

a una administración pusilánime y cómplice que generaron un crecimiento de 0.2% de la economía nacional en el cuarto trimestre de 2018 (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/pib_pconst/pib_pconst2019_02.pdf) y -0.1% en el 2019 en el mismo periodo (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/pib_pconst/pib_pconst2020_02.pdf). La inercia de la política errática en materia de crecimiento económico continúa, puesto que no se facilita la creación de empleos ni se favorece la inversión. Es evidente que la falta de crecimiento económico se agravó con la eliminación del Seguro Popular sin que estuviera listo el nuevo esquema de salud, lo que generaría el desastre que estamos padeciendo.

En las pasadas elecciones fuimos testigos de la manipulación electoral de los programas de apoyo a las personas en condición de pobreza.

Esta manipulación sólo es parte de una estrategia más amplia que tiene que ver con el ataque a las instituciones de nuestra incipiente democracia: el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Comisión de Regulación Electoral, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el ataque constante a los periodistas y medios de comunicación que no comparten su opinión.

Sin duda, teníamos un modelo democrático que requería fortalecerse y, en ciertos casos, ajustarse para mejorar la eficacia en el cumplimiento de los objetivos de tales instituciones que contribuyeran al objetivo final: generar mejores condiciones de vida para la población en general y protección a los derechos de las personas.

Evidentemente, con las políticas actuales no podríamos obtener la medalla de oro en las decisiones en materia de salud, de plata en disminución de la pobreza (a pesar de que hay quien, eufemísticamente, dice que nos pudo ir peor) y tampoco podríamos ganar la medalla de bronce en las decisiones en materia de crecimiento económico (no obstante que el gobierno presume un crecimiento aún lejos de las condiciones previas a la pandemia).

El problema de la pobreza está vinculado con otro tema: las decisiones que generan una falta de crecimiento.

EDITORIAL

Poder Judicial: reforma impostergable

Los siete integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordaron ayer designar al magistrado Felipe Fuentes Barrera presidente de ese órgano por lo que queda del mes. Con esta medida se restablece la legalidad rota hace una semana, cuando los magistrados Felipe de la Mata, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes, Janine Otálora e Indalfer Infante destituyeron a José Luis Vargas y nombraron en su lugar a Reyes Mondragón.

La designación reglamentaria de un nuevo titular era un tema urgente, no sólo para poner fin al episodio en que la instancia encargada de velar por la legalidad de los procesos electorales se alejó de toda institucionalidad, sino también para permitir el desahogo de las impugnaciones derivadas de los comicios de junio pasado. Pero está claro que esta fórmula de compromiso es un mero paliativo que no resuelve la crisis de fondo del TEPEJ, la cual tiene que ver en lo inmediato con la parcialidad de la mayor parte de sus integrantes, pero que en un sentido más profundo, alcanza al diseño mismo del tribunal y a los mecanismos de designación de quienes conforman su Sala Superior.

Que un tribunal especializado del Poder Judicial opere de manera autocrática y al margen de cualquier regulación adultera el funcionamiento de toda esta rama del Estado y pone en entredicho su capacidad y su legi-

timidad para garantizar el apego a derecho de los procedimientos que constituyen el eje de una democracia representativa. En tanto órgano del Poder Judicial, el TEPJF debería estar sujeto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al pleno escrutinio del Consejo de la Judicatura, y no, como sucede ahora, fungir como tribunal de última instancia, una potestad que no se ha otorgado a los tribunales especializados de ningún otro ámbito.

Esa condición de feudo immune a la regulación institucional y la evaluación ciudadana, coloca al tribunal electoral en una indeseable vulnerabilidad ante influencias políticas y económicas, además de alentar una descomposición que se mantuvo larvada por años y estalló en las condiciones actuales de verdadera competencia electoral entre distintos proyectos de nación. Lejos de usar sus facultades para erigirse en árbitros ecuánimes de los procesos electorales, los personajes que han desfilado por el TEPJF le han cargado un enorme descrédito al validar comicios manifiestamente desaseados y caracterizados por las prácticas ilegales de uno o varios de los contendientes.

Para colmo, la instancia llamada a poner orden en el tribunal electoral, la SCJN no está en mejores condiciones. Más allá del jaloneo político provocado por la propuesta de prorrogar el mandato de Arturo Zaldívar al frente del Poder Judicial, el problema de fondo radica en la tarea de limpiar, democratizar, transparen-

tar y llevar la austeridad a una institucionalidad corrompida, permeada por intereses fácticos y desprestigiada ante la sociedad. Al respecto, la austeridad trasciende del todo lo retórico y se torna un asunto de decoro y credibilidad, pues resulta impresentable ante la ciudadanía que los máximos impartidores de justicia devengan sueldos de 140 veces el salario mínimo vigente, y encima tengan prestaciones injustificables como los gastos ilimitados en alimentación.

Por lo visto en estas semanas, pero también por las disfunciones exhibidas a lo largo de décadas, debería ser claro para todos los actores políticos que la reforma del Poder Judicial no es un asunto partidista, sino de interés y urgencia nacional. No puede postergarse más la atención al clamor social de dar eficiencia, transparencia y justicia efectiva a órganos de impartición afectados por actitudes legaloides, elitistas, omisas e incluso corruptas.

Al emprender tal reforma, debe ponerse sobre la mesa la posibilidad de que los miembros de la SCJN y el TEJPF sean elegidos por voto universal, como lo son el titular del Poder Ejecutivo y los representantes del Legislativo, a fin de acabar con la opacidad de las negociaciones de pasillo por las que han sido designados hasta ahora. Esta democratización del Poder Judicial debería incluir también un mecanismo de revocación de mandato que disuada a jueces y magistrados de dictar sentencias contrarias al interés general.



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO**Corte, INE y TEPJF,
el debate es de ida y vuelta**

Sin necesariamente compartir las razones de fondo en sus críticas a la Corte, al INE y al TEPJF, habrá que reconocer que el Presidente ha logrado sacudir como en pocas ocasiones en la historia reciente del país a estas estratégicas instituciones, lo cual nos viene bien como sociedad.

La crítica oscila entre algo que parece ser una molestia o enojo por decisiones que se han tomado en estas instituciones, las cuales le han afectado al mandatario en otros tiempos, sin pasar por alto que algunas de éstas fueron efectivamente cuestionables, junto con una visión de cambio que no queda del todo clara.

Los aparatos de justicia son uno de nuestros grandes rezaños. Por más que se ha tratado de transformarlos, los problemas están enquistados y no se han dado las condiciones plenas para revertir la impunidad y el riesgoso estado de las cosas. El proceso de cambio pasa por diversas variables entre las que está el cambio de mentalidad, nuevas formaciones profesionales y el rompimiento de las cadenas de corrupción que tanto daño causan a la instrumentación de la justicia.

Con todo, la SCJN ha tenido una evolución importante. Se ha ido abriendo por convicción y por la irrupción de una sociedad cada vez más activa. Se ha transformado desarrollando sus actividades de manera pública cuando en otro tiempo se hacían a puerta cerrada, era un mundo absurdamente vedado.

No tiene sentido criticar a las y los ministros por oponerse a que se alargue el mandato del presidente de la institución. Lo único que están haciendo es aplicar reglamentos que tienen su razón de ser, señalar a la Corte por un hecho como éste termina por atender lo menos por lo más, pasando por alto observaciones de mayor envergadura.

La Corte, el INE y el TEPJF son susceptibles de procesos de cambio. En el caso del INE desde el Gobierno tienen la espada

desenvainada en su contra, más que por buscar ajustes y cambios que le dieran mayor fortaleza, recordemos una vez más que es una instancia con alto nivel de credibilidad, pareciera que de lo que se trata es crear un instituto a imagen y semejanza del poder político.

Lo que queda claro con estas tres estratégicas instituciones es que no se pueden cambiar sin el concurso de la sociedad y no solamente del gobierno y partidos políticos. En los últimos dos años, el INE se la ha pasado más que en medio de la crítica y el diálogo, bajo amenazas e intimidaciones.

Muchas de las observaciones al instituto han sido respondidas por los consejeros de manera puntual, pero hemos terminado en terrenos en los que las respuestas, no sólo en el caso del instituto, no son atendidas o de plano son soslayadas.

Al final lo que queda en el imaginario colectivo no es la respuesta a la crítica, sino la crítica original la cual no necesariamente es válida.

Lo que sí se ha podido apreciar es que el Tribunal Electoral pasa por una crisis institucional. Además de que ha estado en constante confrontación con el INE, está claro que requiere de un cambio de fondo, porque independientemente de las delicadas rebatidas que se dan en su interior, no está respondiendo a las exigencias de ser la puerta final de los procesos electorales.

Mucho hay que hacer, pero buscar salidas sin debate y discusiones va a terminar colocando organizaciones estratégicas al gusto de quien gobierna, que no olvidemos va a dejar el poder en 2024.

Se requieren de instituciones con bases firmes y de largo



aliento. Con las limitaciones que puedan tener son un bastión de la democracia, será un retroceso hacerlas a imagen y semejanza de lo que quieren los gobiernos, se trate del de ahora o del que venga.

● **RESQUICIOS**

El toma y daca sobre el color del semáforo en la capital nos está llevando a que cada quien le haga como cree y puede. Es su bronca si andan con sus riesgosas diferencias, el problema está en qué tenemos que entender sobre el semáforo los ciudadanos; ¿con estos ambiguos criterios quieren clases presenciales?

MUCHO hay que hacer, pero buscar salidas sin debate y discusiones va a terminar colocando organizaciones estratégicas al gusto de quien gobierna, que no olvidemos va a dejar el poder en
2024



ASTILLERO

¿Ernesto Zedillo sí, AMLO no? // En 1995 jubiló a ministros // 2021, ¿que ellos se regeneren? // Tigre judicial, ¿vegetariano?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 31 DE diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León promulgó e hizo publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reforma a 27 artículos constitucionales que le permitieron imponer una reforma al Poder Judicial de la Federación, para entrar en vigor el primero de enero de 1995, que en concreto significó la reducción de 26 a 11 ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la jubilación forzada de quienes fungían como ministros y la designación, con aprobación senatorial calificada, de una hornada de nuevos ministros (con duración de 15 años en el cargo), entre ellos Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, actual secretaria de Gobernación (<https://bit.ly/3AuJnlz>).

ZEDILLO PONCE DE LEÓN procesó ese golpe al Poder Judicial a lo largo de su primer mes en Los Pinos (diciembre de 1994), con el voto a favor del prisma dominante (y de Acción Nacional) y a pesar, o justamente en contra, del control transexenal que el presidente inmediatamente anterior, Carlos Salinas de Gortari, pretendía implantar.

GUILLELMO RUIZ MORALES y Alberto Rocha Arrieta, maestro en ciencia política por el Colegio de México y licenciado en derecho por la UNAM, respectivamente, escribieron en 2012 en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, un ensayo en el que concluyen que Zedillo cometió un golpe de Estado al imponer esa reforma (<https://bit.ly/3ixeZRv>).

TAMBIÉN SEÑALAN COMO motivos de Zedillo: "el nuevo presidente no estaba dispuesto a convivir con una serie de ministros que habían sido designados por su predecesor (Salinas de Gortari) y quería influir ampliamente en las decisiones de la Corte (...) una tercera parte de los ministros habían sido designados durante el periodo salinista y eso debió haberlos vuelto poco dignos de confianza ante los ojos de Zedillo".

EL ACTUAL PRESIDENTE de México

enfrenta una situación peor que la de Zedillo. Los ministros de la Corte no le merecen mayor confianza, salvo Arturo Zaldívar, que fue orillado por sus pares a anunciar que no deseaba extender su mandato dos años (deseo que sostuvo vigente hasta que confirmó que sus colegas le darían un descolón) y, con ello, canceló la posibilidad, que Palacio Nacional centraba sólo en la persona de ese ministro, Zaldívar Lelo de Larea, de aterrizar la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo pero en evidente riesgo de quedar en el papel y la simulación.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha hecho una rotunda descalificación retórica de los ministros de la Corte (con la salvedad mencionada, de Zaldívar) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, inmersos éstos en una reyerta de baja estofa. Los dardos mañaneros del Presidente servirán de muy poco si a fin de cuentas subsiste "el viejo régimen" en esos dos ámbitos del Poder Judicial, la Corte (con el Consejo de la Judicatura Federal como agregado) y el tribunal electoral, órgano éste que con el también descalificado Instituto Nacional Electoral constituyen un informal pero nocivo poder electoral.

SIN EMBARGO, AYER el presidente López Obrador descartó emprender alguna acción especial para enfrentar la crisis judicial. Estaría dejando todo a que "ellos mismos, sin injerencismos, lleven a cabo una reforma (...), ellos pueden avanzar para moralizar el Poder Judicial, para purificar el Poder Judicial. Yo no voy a proponer ningún cambio a la Constitución como lo hizo Zedillo (...) y tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Judicatura y que asuma un papel más activo" (<https://bit.ly/2VK7DBB>).

EN INTERNET HUBO un comentario preguntando si el tigre del Poder Judicial podría convertirse por sí mismo en vegetariano (<https://bit.ly/37xlhcv>). ¿Podrá avanzarse en el combate a la corrupción, el saneamiento de la estructura de los juzgadores y la búsqueda de la justicia dejando a la voluntad de los integrantes de esa estructura de corrupción el que algún día decidan formar un Movimiento de Regeneración Judicial? ¡Hasta mañana!



HELIOFLORES Maestro calificador



Si la mayoría de los magistrados del TEPJF llevó a Vargas Valdez a la presidencia, ¿es objetable que otra mayoría lo deponga?

EDUARDO R. HUCHIM
@EduardoRHuchim



TEPJF: remover ¿y claudicar?

La tarde del miércoles 4 de agosto de 2021, cinco de los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dieron un paso al frente y echaron de la presidencia a un magistrado atrabiliario, prepotente e inmerso en acusaciones de corrupción, pero supuestamente protegido por el consejero jurídico de la Presidencia.

Aquella fue la culminación de una conducta colegiada autónoma que venía manifestándose en meses recientes y que se había traducido en sentencias desfavorables al partido en el poder y también a otras fuerzas políticas. Fue un periodo en el cual las consignas, frecuentemente transmitidas por el presidente depuesto, no fueron atendidas.

Pese a ser la defenestración una acción jurídicamente imperfecta (por falta de normatividad precisa), es plausible que los cinco magistrados removieran a José Luis Vargas Valdez de la presidencia del TEPJF y nombraran para sustituirlo a Reyes Rodríguez Mondragón. Quizá el

principal sustento informal es que, si la mayoría de los magistrados llevó a Vargas a la presidencia, no es objetable que otra mayoría lo deponga. Más aun si la diferencia de sufragios resultó mayor a la que lo eligió (4-3 antes y 5-2 ahora). Vargas acusó "golpe de estado" y pretendió continuar en el cargo, pero su presidencia era insostenible desde meses atrás.

El gesto de autonomía y autogobierno de cinco magistrados duró poco, ni una semana. Después de la descalificación desde Palacio Nacional a Rodríguez Mondragón, luego de una extraña controversia presentada por Vargas ante la Corte y de una solicitud del ministro presidente Arturo Zaldívar, para que Vargas diera "un paso de costado", Rodríguez Mondragón renunció la tarde del lunes 9 de agosto y Vargas hizo lo propio por la noche. Y en la madrugada del martes 10, el magistrado Felipe Fuentes Barrera fue designado presidente por un periodo de 30 días, al término del cual podrá ser designado cualquiera de los magistrados.

Conviene detenerse en la descalificación a Rodríguez Mondragón. ¿Quién convenció al Presidente de exhibir en su taquillera conferencia de prensa un tuit falso atribuido a Rodríguez, que denostaba al mandatario y que fue denunciado ante la Fiscalía General de la República? Es probable que quien lo haya convencido no le haya informado también que el apócrifo tuit formó parte, en octubre de 2020, de una abierta campaña contra Rodríguez, para minar su prestigio y enemistarlo con el gobierno y el partido en el poder, en vísperas de que fuese elegido el nuevo titular del Tribunal, que resultó ser Vargas.

Además, Rodríguez Mondragón fue ponente en el sonado caso del fideicomiso Por los demás, creado para apoyar a damnificados de los sismos de 2017 y por el cual el INE le sorrajó a Morena una sanción de más de 197 millones de pesos, aunque el Instituto no acreditó la ilegalidad del origen ni del destino de los fondos del fideicomiso. Por ello, en buena hora, el TEPJF aprobó el proyecto de Rodríguez

que proponía revocar la sanción.

¿Significa esto que Rodríguez Mondragón es proclive a Morena? Por supuesto que no, también ha emitido proyectos y votos que favorecen a otros partidos y en lo pasado ha estado cerca de panistas prominentes que lo impulsaron a la Sala Superior (todos los magistrados, para serlo, necesitan apoyo de algún partido). Pero de ahí a considerar filopanista su desempeño, media una distancia larga. En todo caso, la mejor evaluación a juzgadores debe pasar por la revisión de sus votos y proyectos, no por filias y fobias reales o supuestas. Por sus sentencias los conoceréis.

He afirmado desde años atrás que el TEPJF es la zona más sombría del Poder Judicial. Y al dar marcha atrás en la de-

signación de su presidente, el Tribunal perdió una oportunidad de oro de plantar su autonomía frente a las presiones externas. Una sola voz, femenina, se opuso a la declinación del presidente elegido el 4 de agosto.

Hoy por hoy, el Tribunal todavía tiene la oportunidad —quizá la última— de inscribir su conducta en un marco de genuina imparcialidad y ética rigurosa y de rechazar con firmeza cualquier intento de presión indebida sobre él, aunque tenga etiquetas marca Scherer, Monreal, Delgado o Cortés. De ahí que resulte de importancia mayúscula el nombre de quien será elegido presidente (a), cuando termine el interinato de Fuentes Barrera. Ya se verá.



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Discrepan AMLO y Zaldívar por salida en TEPJF

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La salida hallada a la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, originó la primera discrepancia pública -de otras que podrían darse de aquí en adelante- entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, después de que éste rechazó la inconstitucional reforma que avaló el mandatario para ampliarle dos años su mandato al frente de la misma.

Mientras que para el Ejecutivo federal la solución fue una “decepción” e “insuficiente” que un presidente interino resuelva lo ocurrido en el máximo órgano electoral, en el que dijo que “hay mucha hipocresía y son muy falsarios” en vez de ciudadanos honestos e íntegros en el Poder Judicial, el ministro presidente de la Corte celebró que se haya superado la crisis gracias al diálogo entre sus integrantes que finalmente eligieron a su colega Felipe Fuentes Barrera.

DE ESTO Y DE AQUELLO.

Janine Otálora, la magistrada decana del Tribunal Electoral que hasta la medianoche del lunes parecía enfilarse a presidirlo, no logró los votos suficientes de sus colegas, que optaron a favor de que fuera Fuentes Barrera, que como ella misma, estuvo en ese cargo en años recientes.

Aún cuando negó que existan diferencias de fondo dentro de su Gobierno, el Presidente López Obrador declaró que el semáforo epidemiológico en CDMX se mantendrá en color naranja, tal y como lo anunciara el viernes pasado la gobernante capitalina, Claudia Sheinbaum, quien se extrañó que la Consejería Jurídica no publicara que así sería, luego de que la Secretaría de Salud anunciara el regreso al rojo.

Aprobado el periodo extra de sesiones de la Cámara de Diputados para que ésta se constituya en Jurado de Procedencia, discuta y apruebe su desafuero -y también el poblano de Morena, Benjamín Saúl Huerta, éste por violación de un menor- el exmorenista y hoy petista, Mauricio Toledo, negó el enriquecimiento ilícito del que se le acusa y denunció una “persecución política” dentro del recinto legislativo y desde la Fiscalía de la CDMX.

Por cierto que el Presidente reclamó a las bancadas de Morena que no incluyeran la revocación de mandato en la agenda de ese periodo, como un nuevo, enésimo, globo distractor, ya aunque fuera aprobada para llevarla a cabo el año próximo, no le sería aplicada a él.

Directivos y miembros de organismos internacionales de prensa se sumaron a la condena que medios de comunicación, como La Razón, expresaron ante las amenazas del Cártel Jalisco Nueva Generación le hizo a Azucena Uresti, conductora de Milenio Televisión. Más contradicciones sexenales; insisten en el regreso a clases a fin de mes y en dos unidades de la Secretaría de Economía suspenden actividades presenciales por contagios.

[Twitter: @MXPulsoPolitico](#)

**EL LECTOR
ESCRIBE**

¿Es mucho pedir?

*¿Sería mucho pedir
que nuestro Presidente
se dedique a resolver
los problemas del país?*

*Se le ve muy preocupado
por la derecha, el INE,
los conservadores, la clase
media y todos los enemigos
reales o no que se le ocurran.
No se le ve interesado
en los problemas que nos
preocupan como sociedad:
vacunación, seguridad
pública, desempleo, inflación,
etcétera.*

*Si el mismo tiempo que
le dedica a la politiquería
se lo dedicara a atender
esas necesidades, muchas
de ellas ya estarían resueltas
o con una mejoría notable.*

Daniel Robles

Monterrey, Nuevo León



SUBE Y BAJA



Reyes Rodríguez
Magistrado

Renunció al cargo para abrir paso a una elección interna de nuevo titular del TEPJF. Su actitud permitió destrabar el *impasse* en el que se encontraba el tribunal electoral.



Ron de Santis
Gobernador de Florida

El republicano se niega a ordenar el uso obligatorio de cubrebocas y al cierre de negocios y escuelas, pese al repunte del COVID-19, y que tiene al estado al borde del colapso.



Gran angular

Barruntos de tormenta en el PJJF y las instituciones electorales

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Tres hechos recientes pueden considerarse claros indicios de la sacudida que está por venir en las instituciones electorales y el Poder Judicial de la Federación:

1. La crisis aún no resuelta en el Tribunal Electoral (TEPJF); 2. El rechazo del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, de prolongar su gestión dos años más tras conocer el proyecto de sentencia del ministro Fernando Franco que considera inconstitucional el artículo transitorio de la reforma aprobada por el Congreso que así lo mandata; y 3. La abierta confrontación evidenciada ayer en sus declaraciones por el presidente López Obrador.

El viernes 6 amanecimos con dos presidentes del Tribunal Electoral: el depuesto Vargas, con investigaciones abiertas por enriquecimiento ilícito y actos de corrupción, y el designado Reyes Rodríguez Mondragón con sus inocultables lazos con el expresidente Felipe Calderón.

Ese mismo viernes –tras su reunión en la víspera con los cinco magistrados rebeldes–, el presidente de la Corte salió a una inusual conferencia de prensa en la hizo notar su papel de mediador, con un llamado a la conciliación interna ante la imposibilidad legal de que el máximo tribunal resolviera el conflicto por el carácter independiente del TERJE.

El lunes 9, Zaldívar se reunió con el magistrado Vargas. Tras el encuentro se desencadenaron varios hechos: 1. La declinación de Reyes Rodríguez Mondragón luego de reconocer que su designación había sido acordada solo por cinco magistrados y no por la totalidad de los siete integrantes de la Sala Superior como es obligación de todo cuerpo colegiado; 2. La renuncia de Vargas para dar paso a una conciliación interna; y 3. Una larguísima reunión de los siete magistrados electorales en la que se designó como presidente interino a Felipe Fuentes Barrera para sacar adelante la calificación de quince elecciones estatales.

Ese mismo lunes se conoció el contenido del proyecto de sentencia sobre la prolongación por dos años de la presidencia de Arturo Zaldívar en la Corte conforme al transitorio aprobado con la reforma al Poder Judicial. Es inconstitucional, propuso el ministro Franco,

posición que, según se supo, es compartida por la mayoría de los ministros.

Ayer martes, se esperaba que el pleno se pronunciara sobre la constitucionalidad del artículo transitorio, pero la mayoría de los ministros determinó no hacerlo. Dicen los que saben de las luchas de poder en la Corte, que los ministros que han sido abiertos opositores a Zaldívar y que avalan la inconstitucionalidad de la ampliación de su periodo como presidente, buscan alargar el trámite sabedores del enorme desgaste que le ha generado y le sigue generando.

Ayer AMLO soltó un par de petardos declarativos. Sobre la prolongación dos años en la presidencia de la Corte: Zaldívar “fue avasallado” en su intento por reformar el Poder Judicial por sus compañeros ministros que “vienen del antiguo régimen”, a los que calificó de hipócritas y falsarios. Y sobre la crisis en el TEPJF: “No coincido” con Zaldívar de que esa crisis esté zanjada, “lo mejor es una renovación... tajante, tanto en el Tribunal como en el INE, porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible y honesta”.

En este sentido ratificó que va por una reforma electoral amplia, aunque adelantó que no promoverá otra constitucional en el Poder Judicial (“como lo hizo Zedillo”), que dejará que la lleven a buen puerto los propios jueces, magistrados y ministros, y que el Consejo de la Judicatura (encargado de vigilar su conducta) asuma un papel más activo. ●

Hay claros indicios de la sacudida que viene en las instituciones electorales y en el PJJF



Salida institucional

Perujo



La necesidad de un “fair play” electoral

GERARDO DE ICAZA

La política latinoamericana padece hoy un problema que alguna vez marcó al mundo del deporte: el juego sucio. En la década de los ochenta, las trampas, los ataques a los árbitros, las patadas entre jugadores, y los dopings se habían vuelto habituales. Estas prácticas afectaban a distintas competencias, pero particularmente al fútbol, que se volvía cada vez menos atractivo para los espectadores.

Algo similar sucede hoy en la política del continente. Los procesos electorales se han ensuciado. Cada vez es más común ver candidatos/as que atacan a los árbitros, que buscan dejar fuera del campo a sus rivales, que se niegan a reconocer la derrota o que buscan ganar al margen de las

normas. Estas prácticas contaminan la competencia electoral y alejan a la ciudadanía de la política. Ante esta realidad compleja, se vuelve imprescindible impulsar un “fair play” electoral.

Surgido en el ámbito del deporte como respuesta a las malas prácticas mencionadas, el concepto de *fair play* tiene múltiples dimensiones. En primer lugar, supone el respeto irrestricto por las reglas de juego. Lamentablemente, en el afán de vencer, muchas veces los candidatos recurren a maniobras prohibidas, como la compra de votos o el financiamiento ilegal.

El *fair play* implica también el respeto por los rivales. Cada vez es más frecuente ver ataques personales entre candidatos, discursos agresivos y operaciones difamatorias. Evitar personalizar las disputas políticas y centrar los discursos de campañas en propuestas programáticas es también un componente esencial del juego limpio.

Igualmente importante es el respeto por el árbitro. En los últimos años hemos observado con preocupación una tendencia creciente entre los candidatos a atacar a las autoridades electorales, no sólo cuestionando sus decisiones, sino poniendo en duda su capacidad e imparcialidad, muchas veces sobre la base de noticias falsas.

Jugar limpio supone, por otra parte, hacer el máximo esfuerzo por vencer; pero, de no conseguirlo, aceptar la derrota con dignidad. Sobran los ejemplos de candidatos que, decididos a no ceder la victoria al adversario, apelan a construir una narrativa de fraude. Aunque infundada, esta suele tener eco entre los partidarios propios, quienes practican un fanatismo ciego, que cualquier equipo envidiaría.

Ahora bien, así como el *fair play* exige saber perder, exige también saber ganar. Una victoria no es un cheque en blanco para que el vencedor lleve adelante su propia agenda sin concesiones ni diálogo. El triunfo en las urnas representa el apoyo de una mayoría, pero en toda elección hay una parte de la sociedad que no se siente representada por el ganador. Es fundamental, por lo tanto, que quien resulte electo busque atender también las demandas e intereses de quienes no lo han votado.

Es importante resaltar, por último, que la responsabilidad del *fair play* recae no sólo sobre los jugadores, sino principalmente sobre quienes decidimos su suerte: los votantes. Somos los electores quienes tenemos el poder de castigar al mal perdedor,

al que rompe las reglas, al que recurre a trampas. Si hemos llegado a un escenario tan crítico como el actual, es porque hemos premiado a quienes no juegan limpio. Fuimos nosotros quienes permitimos que se ensucie el juego, se debiliten los árbitros y se desprestigien los equipos. Somos nosotros, por lo tanto, quienes a través del voto debemos exigir que se cumplan los principios del *fair play* electoral. ●

Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA. Twitter: @gerardodecaza



EL EFECTO BOROLAS ● ROCHA



ROZONES

• ¿Año de Hidalgo" en Zacatecas?

A un mes de asumir el poder en Zacatecas, el que advirtió que no permitirá que los actuales funcionarios hagan "su año de Hidalgo" fue el gobernador electo **David Monreal**. Y es que denunció que su equipo de transición detectó irregularidades en más de 200 movimientos del Fideicomiso Zacatecas, en los que terrenos estatales se ofrecen como "una ganga" —al 50 por ciento de su costo original— además de que se hizo una ampliación presupuestal por 104 millones de pesos. Monreal insistió que no tolerará actos de corrupción y llamó a que se detengan todos los procesos de notificación a partes contratantes, protocolizaciones notariales, firmas, celebraciones y concretizaciones de actos jurídicos respecto al proceso de venta de los predios. También dio cuenta de algo que no se sabe si es malo o peor para el gobernador saliente, **Alejandro Tello**. Y es que, dijo Monreal, todo se hizo a espaldas de éste. Uf.

• "No competí yo": Ana Guevara

Con la novedad de que la titular de la Conade, **Ana Guevara**, quien en un principio pronosticó que la delegación mexicana traería 10 medallas de los Juegos Olímpicos de Tokio, ahora afirma que "el pronóstico", es decir, su propio pronóstico, "no tiene palabra". Y no sólo eso, sino que ante los cuestionamientos que en estos días le hacen por sus propios dichos, advierte que "no competí yo y no puedo garantizar los metales dentro del escenario deportivo". Nos hacen ver que para evadir la responsabilidad de explicar lo que ocurrió en el proceso que concluyó en Japón, no debe extrañar que los funcionarios se apoyen en el recurso de derivar las críticas hacia los deportistas, cuando sobre éstos lo que hay es un amplio reconocimiento por su desempeño. En el caso de Guevara fue ella misma quien estableció los parámetros, y al final la cosecha de cuatro medallas quedó lejos. Aplica el dicho aquél, nos comentan, de que "más pronto cae un corredor..." ¿o cómo era?

• Y el semáforo es... naranja

Nos hacen ver que, ayer, el semáforo epidemiológico diseñado por el subsecretario **Hugo López-Gatell** habría dado un paso más hacia el desuso como una de las herramientas principales de control de la pandemia provocada por el Covid-19. Y es que, al ser interrogado sobre el color del semáforo que prevalece en la Ciudad de México, luego de que la Secretaría de Salud federal lo pusiera en rojo, y la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, lo dejara en naranja, el Presidente respondió: "Ya se decidió, porque corresponde al Gobierno de la ciudad, que se tiene semáforo naranja y eso es lo que se está llevando a cabo". También dio cuenta de su visión sobre el manejo actual de la epidemia. "Lo importante es que no hay tantas restricciones, porque lo cierto es que ya es momento de que nos cuidemos, de que nosotros mismos nos cuidemos". ¿Será que no es sólo que el subsecretario se haya atravesado en mal momento en el camino de Sheinbaum, sino el hecho de que los bonos políticos y técnicos del alguna vez denominado "rock star de la 4T", pudieran estar ya un tanto agotados? Al tiempo.

• La reunión que viene

Así que antes de que finalice el año se prepara una reunión entre los presidentes de México, **Andrés Manuel López Obrador**, y de Estados Unidos, **Joe Biden**, que representaría la primera desde que ambos son Jefes de Estado. Nos comentan que la visita sorpresiva de **Jake Sullivan**, asesor en Seguridad Nacional del gobierno estadounidense y cercano colaborador de Biden, tuvo ese propósito especial: concretar el encuentro entre ambos mandatarios. Por lo pronto, son muchos los temas que deberán poner sobre la mesa de la reunión: desde migración, inversiones en infraestructura en la frontera sur de México para frenar este fenómeno, seguridad, combate al Covid-19 y vacunas. De pasadita el tema de la demanda de nuestro país contra fabricantes de armas y otros tantos que quizá lo que falte para tocarlos todos seguramente sea tiempo.



• Duro llamado de atención a líderes de Morena

Un fuerte llamado de atención hizo ayer el Presidente a su partido y a sus bancadas legislativas, al cuestionar que en el periodo extraordinario de sesiones aprobado para desaforar a los diputados **Saúl Huerta** y **Mauricio Toledo** no se incluyera el tema de la ley reglamentaria del proceso de revocación de mandato. Sobre todo porque la realización de ese ejercicio que, se ha visto, es más que relevante para el Ejecutivo, sólo ha provocado la activación del líder de los guindas en el Senado, **Ricardo Monreal**, quien ya tiene una propuesta. "Ahora resulta que los legisladores no quieren la revocación del mandato, pero todos en general, ¿o no se han enterado de que hace falta la aprobación de esa ley reglamentaria?", reprochó **López Obrador**. El mensaje presidencial hizo que hasta el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, se reactivara para apurar un nuevo periodo extraordinario, que, como sea, ya se iba perfilando.

• El caso Huerta, 107 días después

Nos cuentan que los padres del menor que denunciaron por abuso al diputado **Saúl Huerta** realizarán este día un plantón afuera de la Cámara de Diputados en reclamo por la lentitud con la que se ha efectuado el retiro de inmunidad al legislador señalado. Esto, mientras los legisladores discuten el desafuero que, en caso de avalarse, permitirá a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ejercer acción penal 107 días después de solicitarlo. De acuerdo con el dictamen de la Sección Instructora, la Fiscalía encabezada por **Ernestina Godoy** tiene pruebas sólidas para procesar al diputado pablano cuya defensa, en cambio, declinó presentar elementos a su favor. Sobre el desafuero de Huerta existe, nos anticipan, un amplio consenso entre todas las bancadas para aprobarlo, por lo que sería el primero al que se dé trámite en San Lázaro. Anoche incluso trascendió información de que corporaciones policiacas alistaban un operativo para detenerlo.





TEPJF: a contrarreloj...

*Tres millones de contagios hoy...
y sin estrategia.*

Tres millones de contagios hoy... y sin estrategia

Superadas las manifestaciones más evidentes de la crisis que colocó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al borde del colapso, nada parece hoy más deseable que, trece días escasos antes de que venza el plazo para dictaminar la totalidad de las impugnaciones presentadas tras la elección de junio, los confrontados magistrados aceleren el paso teniendo en mente y a la hora de dictaminar los distintos casos en particular, consideraciones y criterios más jurídicos que políticos.

Tal perspectiva y la convicción de que la creciente presión del tiempo forzará a los coordinados ahora por el rehabilitado **Felipe Fuentes** a dejar de lado la "grilla" y asumir en plenitud las funciones a su cargo, alentaron ayer a un insospechado "respiro de alivio" entre dirigentes partidistas y de otras instancias interesadas en el cierre del proceso electoral, que, igual que antes, se apostaron por la remoción del impresentable y siempre obsequioso *lopezobradorista* (funcional) **José Luis Vargas Valdez**, tras la confrontación del jueves lo hicieron también por la renuncia del calderonista **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien apenas cumplió 72 horas efectivas como "interino".

A la vista la urgencia de resolver casos tan relevantes como los impugnados triunfos de personajes tan indefendibles e impresentables —aunque por causas distintas hay que decir— como el *emecista* **Samuel García**, el *verde* **Ricardo Pollo Gallardo** o la *morena* **Layda Sansores** en la puja por las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí y Campeche, así como en decenas de diputaciones federales y más, es que se antoja necesario exigir a los implicados en la pugna por el control del Tribunal, retomar el trabajo con miras a sancionar en tiempo y forma, dejando de lado por ahora sus conocidas diferencias y cuanta presión recibían de las partes en conflicto o

de la mismísima oficina principal de Palacio, la responsabilidad a su cargo.

Esos y no otra cosa, coincidían en postular ayer liderazgos de las más diversas fuerzas partidistas opositoras, y algunas del oficialismo, incluso, es lo que se requiere en la actualidad si de retomar la confianza de que la máxima instancia electoral, sus integrantes, actuará con total apego a la legislación y se pronunciará, en cada caso, atendiendo más a criterios jurídicos insistamos, que políticos...como desgraciadamente ha llegado a ocurrir ya en un sinúmero de casos.

Al tiempo pues...



ASTERISCOS

* Todo listo, a decir de quienes rodean al (inexplicablemente) titular de Pemex, el (casi) agrónomo **Octavio Romero**, para que, en atención a la orden de *Ya Sabemos Quién* (YSQ), el 26 de agosto en ceremonia oficial y, claro, en el marco de la *operación cicatriz*, orientada a restañar la herida electoral que sigue abierta, sea entregado el primer cilindro de Gas Bienestar en Iztapalapa...

* De llamar la atención, sin duda, la estrategia para abatir los niveles de obesidad, hipertensión y diabetes que, con apoyo del IMSS, de **Zoé Robledo**, y el ISSSTE, de **Antonio Ramírez**, se puso en marcha en la capital del país y que, se asegura, será implementada tanto en escuelas, como en centros de convivencia y hogares...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Se requiere re-
tomar la confianza
de que la máxima
instancia electoral
actuará
con total apego
a la legislación.



Se reúnen Arturo Zaldívar
y José Luis Vargas
por crisis en TEPJF.





Claudia moreniza imagen de la CDMX

Todo el mundo recuerda el escándalo que armó **Claudia Sheinbaum** cuando una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue desaparecer colores y logo del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, para ponerle su propio sello.

La funcionaria ordenó dar de baja el color rosa mexicano —distintivo de la capital de 2012 a 2018— y promover un concurso para diseñar el nuevo logotipo de la ciudad, a fin de borrar toda huella del “gobierno corrupto” que le antecedió.

Si el anuncio fue escandaloso, todavía más lo fue el horroroso trabajo ganador, algo parecido a unos clips entrelazados con los que nadie se sentía identificado. Y menos con el color verde ecologista que eligieron.

Pero fue su decisión y los capitalinos tuvieron que apechugar que toda la papelería y anuncios del gobierno central y sus dependencias fueran vestidos con el color verde y gris.

A menos de tres años de su gestión, y a pesar de que la ley prohíbe el uso de recursos públicos para promocionar partidos políticos, **Sheinbaum** anunció que la nueva imagen de su administración se identificará con los colores de Morena.

A partir de que hoy se publique en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, los colores oficiales del gobierno serán el guinda casi café —hermano gemelo del que usa la 4T— para identificar todas las acciones gubernamentales, sobre todo los programas sociales. Los chalecos verdes de los trabajadores capitalinos serán, en adelante, guindas, con la leyenda “Servidores de la Ciudad”, que no “de la Nación”.

Se quebraron la cabeza en el edificio del Antiguo Ayuntamiento para diseñar su nueva imagen institucional, que es tan *diferente* a la del gobierno federal como dos gotas de agua.

Cualquiera con un dedo de frente entiende que la orden de *cambiar* proviene de Palacio Nacional, desde donde se harán cargo de todo lo que tenga que ver con la difusión de las acciones promovidas por la llamada 4T.

Se trata de mantener una promoción permanente del partido en el gobierno a tres años de las elecciones de 2024, aunque, en teoría, ninguno de sus candidatos pueda usar más los colores guinda casi café para promoverse políticamente.

Cuando menos eso señala la ley, aunque así como se ha-

cen los daltónicos con el semáforo epidemiológico, dirán que, si se observan bien, pero muy bien, los colores no son tan iguales, por lo que ninguna ley sería violada.

Por lo pronto, eso es lo que se señala en el nuevo Manual de Identidad Institucional 2021-2024, con el que, según **Claudia**, busca resaltar los conceptos de claridad, eficiencia, austeridad, innovación, legalidad, responsabilidad y profesionalismo. Pues habrá que recordar que cuando aprobaron el espantoso logotipo parecido a un neutrón verde, juraron que ésa sería la imagen institucional durante todo su gobierno, pero ya ven que, como dicen una cosa, dicen otra.

¿Qué es legal *morenizar* el gobierno?, quién sabe; ¿qué es moral?, desde luego que no.



CENTAVITOS

Resulta que el diputado petista **Mauricio Toledo** quiere dar recomendaciones de cómo hacer su trabajo a **Sheinbaum**, pues ahora que siente cerca el desafuero, le dice a la jefa de Gobierno que mejor se dedique a atender los temas importantes para los capitalinos y no a perseguirlo políticamente. Toledo se quiso amparar en contra del desafuero y una juez lo bateó; denuncia que la fiscal **Ernestina Godoy** lo persigue por consigna de **Sheinbaum** y que él puede demostrar fácilmente que no violó la ley. ¿Pues si está tan seguro de demostrar su inocencia, qué le preocupa al neopoblano?



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La semilla que sembró María Elena Chapa seguirá viviendo en los frutos de su ejemplar vida y admirable obra.

Adiós a una amiga

Era muy joven yo cuando llegué a la dirección del Ateneo Fuente, la institución educativa más antigua de Coahuila. Uno de los más graves problemas con que me encontré fue el de los maestros reprobadores, esos malignos seres que alimentan su ego reprobando a casi todos sus alumnos, pues piensan neciamente que con eso adquieren fama y respetabilidad de profesores serios. En todas partes es posible hallar tales especímenes, sobre todo en el infierno. La nefasta tradición fue implantada en el Ateneo por el ingeniero Octavio López, catedrático de Matemáticas. Don Artemio de Valle Arizpe fue su alumno, y al paso de los años escribió acerca de él con virulenta pluma mojada en tósigo o veneno. Llegó a decir que todavía en su edad adulta se le aparecía ese odioso dómine en horribles pesadillas, con su rostro feroz y sus destemplados gritos de indio chichimeca. Los maestros reprobadores con quienes me topé como director de aquel glorioso colegio lo eran sobre todo en las asignaturas de Matemáticas, Física y Química. Por su culpa muchos estudiantes no podían terminar su bachillerato, con lo cual se frustraban no sólo muchas vocaciones, sino también muchas vidas. Hablé con cada uno de esos mentados mentores.

“¿Cómo es posible –les preguntaba– que alumnos y alumnas que en todas las demás materias tienen promedio de 10 limpio con usted saquen calificación de 2, y aun de cero?”. Les decía que al reprobar a todo el grupo ellos mismos se reprobaban como maestros. Me oían como quien oye llover, o con mayor indiferencia aún. Entonces se me ocurrió una idea. Los más de esos perniciosos entes eran profesionistas, pero no profesores. Quiero decir que no sabían nada de pedagogía, de ciencias de la educación. Había que proveerlos de algunos elementos de esas disciplinas acerca de las cuales, sabihondos como eran, lo ignoraban todo. Quien les impartiera ese conocimiento tenía que

ser de fuera, para mayor efecto. Llamé en mi auxilio entonces a la Universidad Autónoma de Nuevo León –su excelente rector era por entonces Luis Eugenio Todd–, que me envió a una joven maestra a quien le expliqué el problema que tenía. Dio un curso de dos semanas, una hora por día, fuera del horario de clases, a los altivos señores. Recalcitrantes al principio, se rindieron bien pronto a las enseñanzas de su instructora, que a su saber añadía un encanto personal que la hacía agradable a todos. El curso aquel fue un éxito. Así fue como conocí a María Elena Chapa

Hernández, con quien desde entonces entablé una amistad que duró hasta el final de su vida. Con el tiempo ella destacó brillantemente en la política –fue la primera senadora que tuvo Nuevo León–, en el servicio público, la educación y, sobre todo, en la defensa de los derechos de la mujer, tarea en la cual se distinguió nacionalmente y en lo internacional. Enferma ya me enviaba mensajes en los cuales le pedía a la vida “un ratito más” para poder concluir trabajos relacionados con su lucha de infatigable feminista. Ayer me enteré de su fallecimiento por una extensa nota que le dedicó *El Norte* y por un bello y entrañable texto de Andrés Meza en el periódico digital de Ángel Quintanilla. Me conmovió el pésame que a su hija Cordelia, a su hijo Homero y a todos los familiares de María Elena envió el ingeniero Óscar Herrera Hosking, ex presidente municipal de Monterrey, de quien guardo gratisimos recuerdos, así como la condolencia de Apodaca y de su talentoso alcalde, don César Garza Villarreal. Decir adiós a una amiga como María Elena Chapa es como despedirse un poco de uno mismo. Pero la semilla que sembró fue mucha, y ella seguirá viviendo en los abundantes frutos de su ejemplar vida y su admirable obra... FIN.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Muros de desarrollo?

La regulación de los flujos migratorios y la consolidación del libre comercio en América del Norte son los asuntos primordiales en la agenda que la Cuarta Transformación ha planteado al gobierno Demócrata de Estados Unidos. La colaboración con México —han aclarado los funcionarios de la administración Biden— también debe fortalecerse en materia de seguridad.

La contención de la pandemia llevó al cierre de los cruces no esenciales en la frontera y también impuso controles más estrictos, por parte del ICE y del Instituto Nacional de Migración. Hace tres años, cuando AMLO asumió la Presidencia, propuso un programa de subsidios y construcción de infraestructura en la República mexicana y Centroamérica para frenar las oleadas de indocumentados que entonces trataban de obtener visas humanitarias en las Cortes estadounidenses.

Sembrando Vida, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico han dado empleo a residentes en los estados del Sureste, pero no han detenido los flujos migratorios. Las cortinas de desarrollo todavía fueron enarboladas por López Obrador en su más reciente gira por Ciudad Juárez.

Los estados fronterizos tienen otras propuestas para reactivar la economía en ambos lados del Río Bravo. Allí está, para mejor ejemplo, el plan maestro para el transporte entre Texas y México que además de mejorar la capacidad y las operaciones de la infraestructura multimodal existente está enfocado en facilitar el comercio internacional, el

comercio electrónico, reducir los impactos ambientales y mejorar la calidad de vida de los residentes en la región.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio el visto bueno al corredor ferroviario que conectará al municipio de García con Aeropuerto Internacional de Monterrey, en Nuevo León, donde además se edificará la Carretera Interserrana que conectará a cuatro entidades huastecas. Ambas obras serían proyectos de asociación público-privada.

En Baja California, también han acelerado el paso en la construcción de la infraestructura que acrecentará el intercambio comercial en el punto fronterizo más transitado del mundo. La SCT anunció la inversión de 2,800 millones de pesos para construir un nuevo cruce internacional en la Mesa de Otay II que además de mejorar la atención a vehículos particulares y de carga ofrecerá un tiempo de espera de 20 minutos aproximadamente a la primera revisión por parte de EU.

Y en el corto plazo está expansión del Cross Border Express

en terrenos adyacentes al aeropuerto internacional de Tijuana. Inaugurado hace seis años, el CBX ha sido cruzado por más de 10 millones de pasajeros y su ampliación, que estaría en funcionamiento en octubre del 2022, está enfocada al procesamiento de las aduanas y la protección fronteriza en el lado estadounidense, con la duplicación de la capacidad actual.

Las nuevas edificaciones —de acuerdo a las fases contempladas por el proyecto de ampliación— también contemplan la construcción de un mall, hoteles, restaurantes, estaciones

de servicio y un nuevo estacionamiento. Dentro de 15 años, según las proyecciones, siete millones de turistas ingresarán a EU por ese puente.

La reapertura fronteriza y la negociación de un nuevo Programa Binacional para el Desarrollo Económico eran las prioridades del presidente anfitrión. Y así lo enfatizó durante audiencia que anoche concedió a la delegación estadounidense, en Palacio Nacional. El secretario Mayorkas y el consejero Sullivan escucharon atentos el mensaje que llevarán a la Casa Blanca.

Efectos secundarios

ABANDONOS. En cuatro semanas, **Silvano Aureoles** habrá dejado la gubernatura de Michoacán. Además de la ingobernabilidad, el mandatario perredista dejará una estela deudora: 20,000 millones de pesos contratados con la banca comercial; otros 7,000 millones con constructores y proveedores y el destino no claro de 16,000 millones de pesos provenientes de fondos federales. El secretario de Finanzas de la administración saliente, **Carlos Maldonado**, estaría en la picota.

RETRASADOS. Inevitable, el regreso a los planteles educativos en las instituciones privadas ocurrirá en esquemas híbridos y con la planta docente completamente inoculada. La reapertura completa está supeditada a que los estudiantes estén vacunados contra la Covid-19 y eso es imposible en el corto plazo. El aumento de contagios —por la circulación comunitaria de la variante Delta y las tasas bajas de vacunación— impiden la reapertura de otros sectores de la economía y el regreso pleno de la burocracia a las oficinas públicas. Cierto es que no hay vacunas disponibles, pero también hay reticencias a inmunizarse con Sputnik V o Cansino. ¿Entonces es viable aplicar pruebas semanales? El distanciamiento social, el uso obligatorio de cubrebocas y la suspensión de viajes por comisión seguirán vigentes.

INSISTENCIAS. Los comisionados del INAI han vuelto a instruir a la FGR para entregar versiones públicas de las solicitudes y requerimientos de intervenciones a comunicaciones privadas, del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020, que se hayan realizado a autoridades y directamente a concesionarias de telecomunicaciones, autorizadas o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos, así como del número de averiguaciones previas sobre las intervenciones de comunicaciones privadas para extracción y acceso a datos conservados en 2019 y 2020, y del total de carpetas de investigación y la cifra de las que permanecen abiertas.





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Crecimiento económico incluyente y con redistribución

• El crecimiento es la primera condición para solucionar la pobreza.

Los resultados de este gobierno en el tema de la pobreza no han sido buenos, a pesar de que el Presidente prometió que los pobres tendrían prioridad. La realidad es que hoy hay más gente en pobreza y pobreza extrema que cuando tomó posesión **Andrés Manuel López Obrador**. Además, el 10% de la población más pobre ha perdido ingresos por transferencias del gobierno federal durante los dos primeros años de esta administración.

¿Por qué no hemos podido resolver este problema endémico?

En realidad, el asunto sí se ha resuelto en ciertos estados de la República: los que más han crecido económicamente en las tres últimas décadas, es decir, durante el periodo neoliberal. Entidades que aprovecharon el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos construyendo una plataforma industrial y de servicios sólida.

Son los estados del norte y del bajío. En cambio, los del sur no crecieron y hasta decrecieron. No lograron integrarse a la gran oportunidad que significó la liberalización del comercio a partir del sexenio de **Salinas**.

El crecimiento económico es la primera condición para solucionar el problema de la pobreza. Más crecimiento genera más riqueza. Así que lo primero que tiene que hacer un país es hacerse atractivo para la inversión del capital. Esto lo entendió muy bien el líder chino **Deng Xiaoping**, quien, gracias a sus políticas liberales, logró un crecimiento alto y sostenido de la economía de su país que, a la postre, sacó a varios cientos de millones de chinos de la pobreza.

Tanto China como los estados mexicanos ganadores del TLCAN demuestran que la fórmula comienza por crecer. Pero no termina ahí.

El crecimiento debe ser incluyente, es decir, otorgar las condiciones para que los trabajadores también se beneficien de la creación de la riqueza. Esto pasa por establecer derechos laborales reales, no sólo en papel, como solía suceder en México. Se requiere un nivel razonable de salario mínimo y prestaciones de seguridad social para que los trabajadores tengan un ingreso que les permita vivir fuera de la pobreza. Lo increíble en nuestro país es que todavía hay millones que trabajan y no ganan lo suficiente para pagar una canasta básica. Viven en pobreza.

Pero, además, la riqueza debe redistribuirse. Aquí ya entramos a un terreno más pantanoso. Ningún país ha logrado resolver a cabalidad cuánto quitarles a los ricos para dárselo a los pobres. Si es mucho, se pierde el incentivo para que el

capital siga invirtiendo en un país. Si es poco, es imposible financiar servicios públicos (seguridad, educación, salud) para que los pobres tengan mejores oportunidades de superar la condición de pobreza.

Todo esto pasa por la manera en que un Estado cobra impuestos. Un indicador clave es la distribución del ingreso antes y después de la recaudación impositiva. Resulta que en México no cambia, es decir, los impuestos no benefician a los pobres. En otros países desarrollados, el dinero que el Estado le quita a los ricos sí los reparte a los pobres. Se equilibra la pirámide social gracias a que el Estado provee seguridad, justicia, buena educación pública y servicios de salud de calidad. Aquí estamos lejos de esto. El Estado recauda poco, hay muchos casos de corrupción y el presupuesto se lo llevan grupos rentistas con capacidad de presionar políticamente a los gobiernos.

AMLO ha realizado una reingeniería del gasto público, pero se ha opuesto a una reforma tributaria para subir los impuestos.

Recapitulando, si queremos resolver el problema de la pobreza requerimos tres condiciones: crecimiento económico, incluir a la clase trabajadora en éste y un sistema fiscal que recaude impuestos para redistribuir la riqueza con eficaces servicios públicos.

¿Cómo le ha ido al gobierno en estas tres condiciones?

Mal en el crecimiento económico. Con su retórica, decisiones irracionales como la cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco y políticas públicas retardatarias en algunos sectores (v. gr. el energético) ha asustado a la inversión privada generando un crecimiento negativo, más allá del natural por la pandemia de covid-19.

Hay mejores resultados en la inclusión. Este gobierno ha subido el salario mínimo y legislado para mejorar los derechos laborales. Queda pendiente implementar bien estas nuevas leyes.

Finalmente, en cuanto a redistribución, **AMLO** ha realizado una reingeniería del gasto público, pero se ha opuesto a una reforma tributaria para subir los impuestos. El Estado, por tanto, sigue teniendo pocos recursos y muchos continúan llevándose los grupos rentistas. Ergo, no hay una redistribución real de la riqueza.

López Obrador no erró en su discurso de "primero los pobres". En lo que se ha equivocado es en las soluciones para superar la pobreza.



Twitter: @leozuckermann



ASTILLERO

¿Ernesto Zedillo sí, AMLO no? // En 1995 jubiló a ministros // 2021, ¿que ellos se regeneren? // Tigre judicial, ¿vegetariano?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL 31 DE diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León promulgó e hizo publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reforma a 27 artículos constitucionales que le permitieron imponer una reforma al Poder Judicial de la Federación, para entrar en vigor el primero de enero de 1995, que en concreto significó la reducción de 26 a 11 ministros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); la jubilación forzada de quienes fungían como ministros y la designación, con aprobación senatorial calificada, de una hornada de nuevos ministros (con duración de 15 años en el cargo), entre ellos Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, actual secretaria de Gobernación (<https://bit.ly/3AuJnlz>).

ZEDILLO PONCE DE LEÓN procesó ese golpe al Poder Judicial a lo largo de su primer mes en Los Pinos (diciembre de 1994), con el voto a favor del prisma dominante (y de Acción Nacional) y a pesar, o justamente en contra, del control transexenal que el presidente inmediatamente anterior, Carlos Salinas de Gortari, pretendía implantar.

GUILLELMO RUIZ MORALES y Alberto Rocha Arrieta, maestro en ciencia política por el Colegio de México y licenciado en derecho por la UNAM, respectivamente, escribieron en 2012 en *El Cotidiano*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, un ensayo en el que concluyen que Zedillo cometió un golpe de Estado al imponer esa reforma (<https://bit.ly/3ixeZRv>).

TAMBIÉN SEÑALAN COMO motivos de Zedillo: "el nuevo presidente no estaba dispuesto a convivir con una serie de ministros que habían sido designados por su predecesor (Salinas de Gortari) y quería influir ampliamente en las decisiones de la Corte (...) una tercera parte de los ministros habían sido designados durante el periodo salinista y eso debió haberlos vuelto poco dignos de confianza ante los ojos de Zedillo".

EL ACTUAL PRESIDENTE de México

enfrenta una situación peor que la de Zedillo. Los ministros de la Corte no le merecen mayor confianza, salvo Arturo Zaldívar, que fue orillado por sus pares a anunciar que no deseaba extender su mandato dos años (deseo que sostuvo vigente hasta que confirmó que sus colegas le darían un descolón) y, con ello, canceló la posibilidad, que Palacio Nacional centraba sólo en la persona de ese ministro, Zaldívar Lelo de Larea, de aterrizar la reforma judicial aprobada por el Poder Legislativo pero en evidente riesgo de quedar en el papel y la simulación.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador ha hecho una rotunda descalificación retórica de los ministros de la Corte (con la salvedad mencionada, de Zaldívar) y de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, inmersos éstos en una reyerta de baja estofa. Los dardos mañaneros del Presidente servirán de muy poco si a fin de cuentas subsiste "el viejo régimen" en esos dos ámbitos del Poder Judicial, la Corte (con el Consejo de la Judicatura Federal como agregado) y el tribunal electoral, órgano éste que con el también descalificado Instituto Nacional Electoral constituyen un informal pero nocivo poder electoral.

SIN EMBARGO, AYER el presidente López Obrador descartó emprender alguna acción especial para enfrentar la crisis judicial. Estaría dejando todo a que "ellos mismos, sin injerencismos, lleven a cabo una reforma (...), ellos pueden avanzar para moralizar el Poder Judicial, para purificar el Poder Judicial. Yo no voy a proponer ningún cambio a la Constitución como lo hizo Zedillo (...) y tengo la esperanza de que despierte el Consejo de la Judicatura y que asuma un papel más activo" (<https://bit.ly/2VK7DBB>).

EN INTERNET HUBO un comentario preguntando si el tigre del Poder Judicial podría convertirse por sí mismo en vegetariano (<https://bit.ly/37xlhcv>). ¿Podrá avanzarse en el combate a la corrupción, el saneamiento de la estructura de los juzgadores y la búsqueda de la justicia dejando a la voluntad de los integrantes de esa estructura de corrupción el que algún día decidan formar un Movimiento de Regeneración Judicial? ¡Hasta mañana!



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Hacia la revocación de mandato

El debate sobre la revocación de mandato empieza a activarse. El Presidente ha sugerido ya a la oposición aprovechar la figura para aliarse en su contra y poner fin a su gobierno. Extraña convocatoria: únanse para derrotarme.

Luis Carlos Ugalde ha publicado en la prensa una primera pieza analítica sobre el tema explicando por qué hay que rehusarse a la consulta (<https://bit.ly/37AmRvb>).

Sus razones son muy sólidas, en mi opinión:

Para empezar, se trata de una consulta que violaría el principio de no retroactividad de la ley.

La figura de la revocación debería entrar en vigor hasta el siguiente sexenio, no en este, porque en este se legisló.

No fue, por tanto, una de las reglas bajo las que fue elegido el Presidente en 2018. Aplicarla en 2022, a medio sexenio, sería burlar el sentido de la voluntad ciudadana que eligió en 2018 a un presidente por seis años, no a uno cuyo mandato podría revocarse al cuarto.

El Presidente y los poderes del Estado deben cumplir ese mandato, no sujetarlo a revisión. El mandatario electo en 2018 debe terminar sus seis años de gobierno, sigue Ugalde, para cumplir la tarea y los tiempos para los que fue electo, sin que hubiera entonces la posibilidad de separarlo del puesto en un plebiscito.

La figura de la revocación de manda-

to introduce una incertidumbre política cuyos efectos son todos indeseables para la normalidad y la estabilidad del gobierno, dice Ugalde.

En todos los casos tendría un efecto de polarización y conflicto: lo mismo si el Presidente no es revocado que si es revocado, igual si se reúnen los votantes necesarios para que la consulta sea vinculante (40 por ciento) que si no.

La convicción de Ugalde es que la oposición no debe promover esa consulta. Yo estoy de acuerdo en esto, pero no es la oposición quien

decidirá si hay o no consulta, sino el Presidente.

Una vez planteada la contienda, el dilema para la oposición será si actúa o no, si le deja todo el campo al Presidente o acude al plebiscito.

Ugalde cree que la oposición debe abstenerse del todo y desinflar la consulta ignorándola. Yo, la verdad, tengo mis dudas. ■

No fue una de las reglas bajo las que fue elegido el Presidente en 2018



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Deporte, abandono y fracaso históricos

Ahora la exageración como crimen de Estado.
Florestán

Para las olimpiadas de Barcelona en octubre de 1992 todo era esperanza, como siempre en el discurso oficial y ánimo social previo a esos juegos.

Era presidente Carlos Salinas y la recién creada Comisión Nacional del Deporte, a cargo de Raúl González, había previsto ¿sabes cuántas medallas? ¡Sí! ¡Diez! Como ahora para Tokio 2020, casi 30 años después, su sucesora, la también medallista olímpica Ana Gabriela Guevara.

En Barcelona, la delegación mexicana ganó una sola medalla, la de plata, del andarín Carlos Mercenario, el peor resultado histórico del México de entonces.

Salinas ordenó la creación de una comisión investigadora independiente para analizar el desastre olímpico en la que puso al frente al doctor Guillermo Soberón, con Gilberto Borja Navarrete, Rafael García Garza, Pilar Roldán y Héctor Espino, quienes luego de meses de trabajo presentaron los resultados que Salinas archivó, pues ya estaba en otro tema y el deporte siguió, como hasta hoy, y como venía, en el olvido, sin un proyecto de Estado, siendo rehén de las federaciones y, por lo tanto, con los mismos resultados decepcionantes de siempre, de los que sus directivos quieren culpar a los deportistas, los más esforzados y menos responsables de este abandono histórico, como confirma el dato arriba apuntado: Ana Gabriela Guevara, directora de la Conade, puso la misma meta, igualmente inalcanzada, que Raúl González hace 30 años: diez medallas. En 1992 fue una de plata y en 2021, cuatro de bronce.

Siempre debiendo, siempre eludiendo.

RETALES

1. DIFERENCIA. López Obrador exhibió ayer su primera diferencia pública con el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien reconoció la institucionalidad de los magistrados del Tribunal Electoral, a lo que respondió que no han actuado con rectitud, no les tiene confianza y que *lo decepcionaron*. No sé si esto último, la decepción, sea causal de disolución, como insiste;

2. SUMISOS. López Obrador también reprochó a sus legisladores que no hubieran convocado a un extraordinario para aprobar la ley sobre revocación de mandato. *Ahora resulta que no quieren revocación de mandato*, les reclamó, a lo que poco después Ignacio Mier, presidente de la Jucopo en San Lázaro, declaró que ya están viendo un extraordinario para aprobarla. *Aún hay tiempo*, dijo, cuando les quedan 18 días; y

3. SEMÁFORO. De no ser por la tragedia, sería de risa la discusión sobre la cromática del semáforo sanitario en Ciudad de México. El viernes, Claudia Sheinbaum dijo que naranja, el sábado la Secretaría de Salud federal que rojo. Ayer el Presidente dirimió, obviamente a favor de ella: es naranja, decretó. Mientras discuten el color, anoche se tuvo la cifra más alta de muertos en tercera oleada, 786, y los contagios se mantuvieron encima de los 19 mil, ayer 19 mil 555. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Sobre las amenazas a periodistas

Solidaridad con Azucena Uresti y todos los periodistas amenazados en todos los rincones del país.

El lunes arrancó con estruendo. En un video circulado en redes sociales, un individuo embozado y rodeado de hombres fuertemente armados lee un mensaje con amenazas a medios de comunicación y periodistas, con dedicatoria especial para Azucena Uresti, conductora de Milenio Televisión. El presunto autor de la carta: Rubén Nemesio Oseguera, alias El Mencho, supuesto cabecilla del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Van algunos apuntes sobre el tema:

1. Trágicamente, las amenazas y ataques contra periodistas no son inusuales en México. De acuerdo a un informe de Artículo 19, se registra una agresión en contra de un integrante de los medios de comunicación cada 11 horas. Tan solo en la primera mitad del año pasado, esa organización de la sociedad civil documentó 96 amenazas, de las cuales 40 fueron amenazas de muerte. Además registró 91 casos de intimidaciones y hostigamientos, así como 61 casos de bloqueos informativos y alteraciones de contenido, y 47 ataques físicos. En los primeros 30 meses de la actual administración, 17 periodistas fueron asesinados, lo cual lleva a la suma desde el inicio del siglo a 137.

2. En esa violencia contra

el gremio, los periodistas locales llevan la peor parte. En su mayoría, las víctimas de amenazas y ataques colaboran o colaboraban en medios escritos de alcance local o regional. Con algunas excepciones notables (tanto Miroslava Breach como Javier Valdez eran corresponsales de La Jornada, por ejemplo), los llamados medios nacionales —más aún si son electrónicos— han estado relativamente protegidos de las peores formas de violencia criminal.

3. Ese hecho hace extraordinario lo ocurrido esta semana. Una amenaza de muerte pública, dirigida en contra de una conductora de un noticiero con alcance nacional, acompañada de palabras igualmente intimidatorias en contra de medios de la Ciudad de México (incluyendo El Universal) y (aparentemente) firmada por el presunto líder máximo de una banda criminal, es una raya que no se había cruzado en el país.

4. ¿Quién cruzó esa raya? ¿Fue en efecto el Cártel de Jalisco? ¿O fue algún grupo rival con el propósito de calentar la plaza digital y dirigir la atención oficial en contra del CJNG? ¿Fue alguna autoridad de algún nivel de gobierno, buscando acallar la cobertura de medios del conflicto michoacano? Lo ignoro por completo. Hay buenos argumentos para cada una de esas posibilidades. Sin embargo, un hecho

es indudable: quien mandó el mensaje tiene hombres y armas de grueso calibre. Es decir, tiene capacidad para generar una cantidad inimaginable de violencia. Ese hecho por sí mismo amerita que se trate al video con la seriedad debida.

5. ¿Un grupo criminal se atrevería a cumplir amenazas como las del video? No sé, pero creo que en este país hemos visto suficiente para sacar de nuestro vocabulario la palabra “nunca”. Nunca habían atentado en contra de un periodista tan reconocido como Javier Valdez. Hasta que lo hicieron. Nunca habían intentado asesinar al secretario de Seguridad de la Ciudad de México. Hasta que sucedió. A estas alturas, el escenario que guíe a las autoridades debe de ser siempre el peor.

Espero por tanto que el gobierno se tome muy en serio las amenazas proferidas el lunes, dilucide de dónde vinieron y actúe en consecuencia. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

El escenario que guíe a la autoridad debe ser siempre el peor. Espero que el gobierno tome muy en serio las amenazas, las indague y actúe





Ya siéntense, señores

• ¡Ni una mujer! Ni una sola coordinadora de bancada, pese a la Ley de Paridad de Género en el Congreso.

Fue la tarde del 3 de julio de 2018, el entonces presidente **Enrique Peña Nieto** lo celebró. En Twitter, se sumó al reconocimiento de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, incluso también el instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, una de las organizaciones con más prestigio en temas de perspectiva de género y derechos humanos. No era para menos, así decía el tuit del entonces mandatario: "El 3 de julio de 1955, las mujeres votaron por primera vez en México. Hoy, los datos preliminares del @INEMexico anticipan otro gran paso a favor de la igualdad: la conformación paritaria de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión. Se trata de un avance que debemos celebrar...".



Después de más de 60 años, por primera vez nuestro país tendría un Congreso con igual representación entre hombres y mujeres. Parecía que México al fin avanzaba en términos de equidad, un ejemplo de socialdemocracia. Cuando el entonces presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, anunció la conformación de su gabinete, la expectativa creció. También un equipo mitad y mitad: ahora sí.

Lástima que, a pesar del entusiasmo, los muros han sido difíciles de derribar: México no se ha convertido en ese país en el que la agenda de las mujeres forma parte primordial de la vida pública. Los congresos estatales siguen debatiendo, en lo individual, el derecho a decidir, por ejemplo. Incluso se dan el lujo de rechazarlo. Tampoco se logró una defensa contra decisiones cuestionadísimas, como la terminación de apoyos a las guarderías o refugios para mujeres víctimas de violencia doméstica. Y, en vísperas de la próxima Legislatura, el panorama no luce mejor.

Ya están listos los nuevos

coordinadores parlamentarios para la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y es claro que aquellos pasos dados desde el INE para la configuración de las candidaturas han quedado en el olvido. Siete partidos, siete nombres: **Jorge Romero**, por el PAN; **Rubén Moreira**, PRI; **Luis Espinosa Cházaro**, PRD; **Jorge Álvarez**, Movimiento Ciudadano; **Carlos Puente**, Partido Verde; **Alberto Anaya**, PT, e **Ignacio Mier**, por Morena... ¿lo notó?

¡Ni una sola mujer! Ni una sola coordinadora de bancada, pese a la Ley de Paridad de Género en el Congreso, pese a que, en números, ésta también será una Legislatura paritaria; ninguna mujer será líder de su partido. Hombres todos, todos. Algunos de ellos llevan años en trabajo legislativo; pero ni una sola mujer ni un nuevo rostro.

Fuera del Congreso ocurre lo mismo. En Twitter, el denominado Frente de Oposición Nacional publicó una encuesta de posibles candidatas a la presidencia en 2024. Mismo escenario: nueve nombres, todos hombres, exgobernadores, el presidente de la Coparmex y hasta un ex-candidato presidencial, todos hombres.



Y, ¿saben qué? Por eso le va cómo le va a la oposición, porque tampoco ha entendido nada. Aun con las claras y evidentes faltas de este gobierno, aparentemente de izquierda, ningún grupo opositor ha entendido el momento y las necesidades del país. Siguen operando todos con sus arcaicos usos y costumbres. Ese pacto. Ya siéntense, señores.



Lástima que,
a pesar del
entusiasmo,
los muros han
sido difíciles
de derribar:
México no se ha
convertido en
ese país en el que
la agenda de las
mujeres forma
parte primordial
de la vida pública.



Rosario Robles no acusará a peñistas... ¡y piensa en el 2024!



Rosario Robles ha desistido. Ella tendrá sus razones, pero no será traidora ni aportará elementos para perseguir al ex presidente **Enrique Peña**.

Tampoco, por nada del mundo, señalaría al hidalguense **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación en el sexenio anterior.

La lógica y los datos esbozados a sus confidentes les desvelan una posible verdad: ninguno de ellos estuvo enterado de desvíos.

¿Y por qué?

Simple: porque quien manejaba las finanzas y tomaba las decisiones políticas fundamentales era el mexicano **Luis Videgaray Caso**.

Un omnipotente en toda posición, Hacienda, la asesoría en su fugaz receso y la cancelaría.

Él sabe cuánto y cómo se recibieron recursos para la triunfante campaña del candidato presidencial priista en 2012 y operaciones posteriores.

Digamos de las últimas, la llamada **estafa maestra** con sus cinco mil millones de pesos y campañas electorales como la del zacatecano **Alejandro Tello** con dos mil millones.

Dinero salido pero no manejado por las secretarías de **Rosario Robles**, Sedesol y Sedatu.

PUEDO DERROTAR A CLAUDIA

La ex jefa de Gobierno la pasa muy mal.

Ha cambiado varias veces de abogados y la última es el retiro del penalista **Sergio Ramírez**, aunque conserva a **Epigmenio Mendieta**.

Alejamiento en el peor momento porque la FGR ya tiene lista la consignación de la denuncia por delincuencia organizada.

La defensa había urdido una figura híbrida con la cual, durante la primera audiencia, el Ministerio Público se desistiría y ella pasaría a ser testigo protegido.

De haberse llegado a ese acuerdo, **Rosario Robles** saldría de la cárcel, aportaría la información prometida, entregaría las pruebas y seguiría su proceso en libertad.

Pero las negociaciones están rotas, ella se encuentra en una incertidumbre y su estado de ánimo puede ilustrarse con expresiones a sus escasos visitantes:

-Soy una presa política... Estoy aquí injustamente y el presidente no me excarcela porque sabe que soy la única que puede derrotar a Claudia (Sheinbaum) en 2024.

UN HURACÁN LLAMADO TRIFE

Falta mucho al TEPJF para alcanzar la paz.

No la tuvo en el pasado porque las aves de las tempestades políticas se han asomado siempre a sus ventanales.

Recordemos 2000:

El Tribunal no aprobó la imagen de **Vicente Fox** en las boletas y éste llamó marranos a los magistrados:

-¡Son marranadas!

Ese año, en diciembre, las hordas perredistas asaltaron en Villahermosa una imprenta porque alguien la declaró como centro de operaciones de **Roberto Madrazo** para hacer ganar a **Manuel Andrade**.

Las investigaciones no llevaron a nada y el entonces presidente del Tribunal, **José Fernando Ojesto Martínez**, desestimó la denuncia amarilla.

Le pidieron desistirse de votar, él se excusó y aun así se anuló la elección de Tabasco.

Después ha habido muchos golpes internos, como el de enero de 2019 para destituir a la presidenta **Janine Otálora**.

Denunció presiones al dimitir:

"La reciente crisis en la que se ha visto inmersa la Sala Superior del Tribunal se inscribe en la tensión a la que este órgano se ve sometido al resolver conflictos entre los diversos actores..." (24-Horas).

A esta crisis siguió ésta mientras Presidencia acecha.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Lucharán a dos de tres caídas

Al recién estrenado **secretario de Hacienda**, Rogelio Ramírez de la O, se le siguen acumulando los pendientes. Un tema que se está calentando cada vez más es el del IEPS, que **actualmente pagan las bebidas alcohólicas**.

Hoy, ese impuesto especial sobre producción y servicios se calcula dependiendo del precio de venta del producto, también conocido como *ad valorem*, pero hay una lucha máscara contra cabellera para que se calcule dependiendo del grado de alcohol, llamado *ad quantum*.

En una esquina del cuadrilátero están los técnicos: **productores y distribuidores nacionales de cervezas artesanales, mezcal, charanda, sotol y vino**—hace apenas unos días el Consejo Mexicano Vitivinícola anunció que se unía a esta lucha—. Bueno, con decirle que hasta la **Cámara Nacional de la Industria Tequilera**, que se había estado haciendo de la boca chiquita, dio su brazo a torcer y decidió que siempre sí apoyaría a los pequeños productores de tequila agrupados en la CNIT, sumándose a esta lucha por el cambio en el esquema. Incluso contrató a un despacho de primera línea para asesorarlos en la

superación del odioso *ad valorem*.

Los técnicos argumentan que es urgente poner piso parejo entre pequeños productores de destilados y fermentados ante los grandes fabricantes. Además de que la modernización traería una simplificación en el pago de impuestos, porque hoy es más fácil cursar una maestría fiscal que supervisar todos los eslabones de pago que deben hacer.

Estos luchadores cuentan con las perras del sector salud nacional e internacional, que ha recomendado que se establezca un control a las bebidas de alta graduación y muy bajo precio, y que con el dinero que se recaude se hagan programas de prevención.

Y del lado de los rudos se encuentra la cerveza industrial, que ha aplicado tijeras voladoras, huracarranas y planchas para evitar que les cambien el esquema. La categoría de la **cerveza industrial tiene el 94% del volumen del mercado de bebidas con alcohol en México, aunque sólo aporta el 67% de la recaudación**.

¿A quién le dará el triunfo el réferi Ramírez de la O? **Vamos a ver si no resulta que el árbitro es distraído y hace como que no ve.**

HASTA EN LOS MICROBUSES
HAY RUTAS Y EN LOS POLÍTICOS, NIVELES

Mientras a **Enrique Peña Nieto se le vio corriendo, pero no vaya a pensar que huyendo o detrás de alguien, en una playa en Marbella**, siendo más exacta entre el hotel Marbella Club y el hotel Puente Romano, sabedor de que el que negocia, nada teme, hay otros como **Saúl Huerta o Mauricio Toledo** que piden que les bajen el calor del sauna, porque ya les está quemando el pie. Ojo, habrá que ver qué hace o cómo se pone el PT, pues **Toledo fue su único candidato en tierra que ganó sin alianza**, sólo con las siglas del partido, un distrito en Puebla, y por ello habían metido cuerpo, alma y cortinas de humo para evitar su desafuero, pero que Morena lo dejara a su suerte y mañana lo vayan a desaforar será sin duda un rompimiento con el PT; no es por meter cizaña, pero **sólo Morena tiene los votos para desaforarlo, ¡eh!**



Y otro que no sufre, porque las penas con amor son menos, como **el diputado del amorssss**, aún coordinador de la bancada en Diputados del Verde –partido aliado de Morena y AMLO–, **Arturo Escobar**, quien el lunes derramaba miel, entre besos y copas de vino tinto en un restaurante de la zona de Las Lomas. ¿Estaría festejando su nuevo noviazgo? Ooooooo ¿que ya se va a SLP con **el Pollo Gallardo** a ser su secretario de Gobierno? Sí, con ese gobernador que tiene un CV, hoja de vida o reputación muy manchada por tantas averiguaciones.

Como diría el clásico: ¡cada quien sus cubas!







El peor de los mundos

Miguel Ángel Treviño Morales, el sanguinario Z-40 que durante años sembró el terror y la violencia en amplias regiones de México, llegó el año pasado al penal de Buenavista Tomatlán, en Michoacán, tras el cierre del controvertido penal de Puente Grande, Jalisco.

A Treviño le tomó poco tiempo establecer, mediante el miedo y la corrupción, una red que le permitió habitar en una zona de privilegio, tener acceso, entre otras cosas, a las noticias del día, y ordenar el desayuno que se le apetecía.

Aparentemente por estos motivos, a fines de julio se tomó la decisión de trasladarlo a un penal de Chiapas.

Los servicios de inteligencia detectaron que el Z-40 acordó apoyar al grupo criminal conocido como Cáteles Unidos, en la lucha a muerte que, por razones de control de territorio, sostiene desde hace meses contra el Cártel Jalisco Nueva Generación, CJNG, que comanda Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho.

A cambio de ese apoyo, Cáteles Unidos tendría que organizar un operativo de rescate del Z-40: una fuga como las que protagonizó Joaquín Guzmán Loeira, El Chapo.

Cáteles Unidos es el nombre de un frente criminal que agrupa células emanadas de Los Caballeros Templarios, La Familia Michoacana, Los Viagras, los Zetas, el Cártel de Sinaloa y el Cártel del Golfo.

Dentro de esta organización, según reportes federales de inteligencia consultados por el columnista, operan también varios de los llamados grupos de autodefensa, que lideran personajes como Juan José Farías, El Abuelo, y también Hipólito Mora.

Aunque desde el año 2013 estas organizaciones comunitarias se presentan como grupos de resistencia ante la violencia y los abusos desatados por el crimen organizado, existen sobradas pruebas de que han sido infiltradas por el narco. El Cártel Jalisco financió a varias de estas en la lucha que hace años habían emprendido contra los Templarios.

De hecho, uno de los fundadores de dichas autodefensas, El Abuelo Farías, operó el corredor de Tepalcatepec para el Cártel Jalisco Nueva Generación (tráfico de cocaína y crystal), hasta que líos de dinero y, según reportes, el intento de asesinato del narcotraficante Miguel Ángel Gallegos Godoy, conocido como Migueladas, provocó la ruptura que desató la nueva fase de violencia que hoy vive Michoacán.

La guerra se centró sobre todo en el control simbólico de Aguililla, de donde El Mencho es oriundo. Esa guerra sorda ha destrozado la vida económica de la región, mientras Ejército y Guardia Nacional voltean a mirar hacia otro lado. La vida diaria de la gente gira alrededor del abandono y el miedo.

Distintos medios han cubierto los pormenores del incendio

que devora a la gente de Michoacán. Andan de puntitas entre los grupos criminales, los gatilleros disfrazados de autodefensas y los verdaderos grupos —no sé si llamarlos “comunitarios”, dado que muchos de estos también han sido infiltrados— que intentan resistir y combatir la violencia criminal.

El lunes pasado, todo esto desembocó en un hecho escandalosamente inaudito. Un hombre que dijo ser El Mencho, rodeado de sicarios armados hasta los dientes, subió a redes sociales un video en el que, con violencia escalofriante, amenazó de muerte a la periodista Azucena Uresti —por la cobertura que su noticiero ha realizado en Michoacán.

La permisividad gubernamental ha llevado a que los grupos de la delincuencia controlen territorios enteros y osen realizar acciones que hubieran parecido impensables. Que yo recuerde, una amenaza de esta naturaleza no se había lanzado jamás.

Si El Mencho es el autor, estamos en el peor de los mundos. Si El Mencho no es el autor (como parecen creer las autoridades), pues resulta que es malo también. En todo caso, la violencia ha escalado a un nuevo nivel.

Así que no basta una condena en la “mañanera”: antes de que crezca, hay que parar y disolver este coctel de fuego. ●



**No basta una condena en la “mañanera”;
antes de que crezca, hay que parar y disol-
ver este coctel de fuego**





Medios y narco

Los grupos criminales ya no sólo temen que los periodistas puedan revelar cosas incómodas de sus actividades, como sus nexos con políticos. Ahora también les preocupa la imagen que de ellos se transmite a la opinión pública a través de los medios de comunicación, sobre todo en comparación con la de las organizaciones antagónicas.

¿Por qué es esto? Porque han pasado de manejar un negocio ilegal –narcotráfico, extorsión, secuestro, prostitución, etcétera– a controlar territorios.

Suplantar a las autoridades formales, como ya ocurre en muchas partes del país, hace necesario tener base popular. Lo hemos visto en zonas de Jalisco, donde los delincuentes reparten despensas y regalos, y en Tamaulipas, donde un grupo de sicarios busca arruinar la convivencia en la zona de influencia de los enemigos, matando personas al azar.

Cuando controlan territorio, los grupos criminales se hacen cargo de algunos servicios, como el transporte público; distribuyen bienes, como el gas; regulan el esparcimiento, mediante la venta de películas pirata, y administran la justicia.

Todo ello requiere de una comunicación acorde con sus intereses. Cuando están en formación, los cárteles pueden encargar su imagen a músicos que componen narcocorridos, pero llega un momento en que eso resulta insuficiente.

Las graves amenazas a medios que cubren la guerra de cárteles en Michoacán –y, en especial, a la colega **Azucena Uresti**– son una escalada en sus necesidades de comunicación. En todo conflicto armado los bandos en pugna necesitan crear la impresión de que van ganando o, al menos, que están avanzando. Por ejemplo, Estados Unidos perdió la guerra de Vietnam en la televisión antes que en campo de batalla.

¿Qué es lo que pasa en Michoacán? El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ha lanzado una ofensiva para capturar municipios como Aguililla –donde nació su líder, **Nemesio Oseguera**–, Coalcomán, Tepalcatepec y Buenavista Tomatlán. En éstos, otro grupo delincencial resiste sus embates: los Cárteles Unidos, una confluencia de grupos que en sus inicios fueron autodefensas.

Los de Jalisco han arremetido repetidamente desde Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán y otros municipios, pero han sido repelidos por sus rivales, encabezados por **Juan José Álvarez Fariás**, *El Abuelo*, antiguo miembro del Cártel del Milenio, del que deriva el CJNG, y por **Nicolás Sierra Santana**, *El Gordo*, fundador de Los Viágrafos. Los grupos de uno y otro, originalmente autodefensas que se formaron para enfrentar a Los Caballeros Templarios, tienen una alianza estratégica contra el CJNG.

La difusión de sus fracasos para conquistar Tepeque –como llaman los locales a Tepalcatepec– aparentemente no ha gustado al líder del CJNG. Ese municipio y los de Coalcomán y Buenavista Tomatlán son atravesados por la carretera que une la Tierra Caliente con la costa del Pacífico, esencial para mover los precursores de drogas sintéticas que llegan al puerto de Manzanillo.

Un episodio significativo, a mediados de julio, fue el rescate de **Ángel Gutiérrez Aguilar**, *El Kiro*, un ganadero vuelto autodefensa, quien había sido secuestrado por el CJNG y fue rescatado por los Cárteles Unidos. Su imagen recién liberado y la entrevista con el médico que lo sacó de una crisis de hipertensión fueron difundidas a nivel nacional y se convirtió en una gran derrota mediática del CJNG.

Controlar mediante el terror a los medios locales es más sencillo que hacerlo con los medios nacionales. Para no perder la cohesión en su base social y la disciplina entre sus hombres armados y para seguir intimidando a sus rivales, el CJNG no se puede dar el lujo de parecer derrotado.



BUSCAPIÉS

El gobierno no ha comprendido que el coronavirus se transmite, sobre todo, por aerosoles. Sólo así se entiende que la SEP difunda una guía de dinámica de regreso a clases en la que se pide que los profesores coloquen mensajes en globos, los inflen, los intercambien y luego los revienten para leer lo que escribió alguno de sus compañeros. Hacer eso sería convertir el retorno a las aulas en un festival covid.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Amenazas, empoderamiento y estigmatización

• Prácticamente, los asesinatos de periodistas han quedado en la impunidad.

Las amenazas divulgadas en redes, supuestamente por el Cárter Jalisco Nueva Generación, en contra de la colega **Azucena Uresti** (a la que le reiteramos nuestra amistad, solidaridad y reconocimiento por su trabajo) no deben tomarse como un hecho aislado, ajeno a lo que se vive en buena parte del país.

Todos los periodistas que hemos trabajado temas de seguridad a lo largo de los años hemos recibido, en uno u otro momento, algún tipo de amenaza, pero éstas casi siempre habían sido privadas. Los que trabajamos en la Ciudad de México y en medios nacionales contamos además, con espacios de protección mucho mayores que los colegas que lo hacen en los estados y en el ámbito local, lo que los deja mucho más expuestos: el dato cierto, duro, es que unos 45 periodistas, todos de medios locales, han sido asesinados en lo que va del sexenio y prácticamente ninguno de esos casos ha sido resuelto, prácticamente todos han quedado en la impunidad. Y en los pocos casos en los que han sido detenidos los responsables materiales, la justicia no ha alcanzado a los autores intelectuales. Está muy bien y se agradece que ayer el presidente **López Obrador** se haya comprometido a preservar la seguridad de **Azucena** y de los medios amenazados, pero eso no alcanza mientras persista la impunidad en muchos otros crímenes.

En esta amenaza hay componentes nuevos, que deben ser puntualmente señalados. Lo primero es la forma pública, arrogante, manifiesta, con que se realizan. No sabemos si fue efectivamente el CJNG o no, pero lo cierto es que nunca habíamos visto amenazar a medios y comunicadores en forma tan abierta.

Eso es consecuencia directa de dos fenómenos. Para empezar algo que hemos señalado muchas veces: la no estrategia de seguridad que implementa el gobierno federal, sin enfrentar a los grupos criminales, de abrazos y no balazos, sólo conteniendo, ha disparado la inseguridad y la violencia, pero, sobre todo ha empoderado a los criminales, que hoy se atreven a hacer cosas que no hubieran hecho en el pasado, desde organizar desfiles con carros camuflados y armas de alto poder por las calles de cualquier ciudad, hasta imponer condiciones en muchas comunidades del país, donde esos personajes se han convertido en amos y señores. Desde patrocinar abiertamente grupos armados hasta atacar a fuerzas federales y robarles armas y equipo táctico, y que casi todo ello no tenga respuesta de las autoridades. Desde asesinar a familias completas como sucedió con los **LeBarón** hasta matar funcionarios retirados y en activo, a exgobernadores u organizar atentados como el que cometieron contra el secretario de seguridad de la ciudad

No sabemos si fue efectivamente el CING o no, pero lo cierto es que nunca habíamos visto amenazar a medios y comunicadores en forma tan abierta.

de México, **Omar García Harfuch**, en plena capital del país. Si pueden hacer eso y mucho más sin sufrir repercusiones, ¿por qué no amenazar a periodistas y medios porque no les gusta la cobertura que reciben?

Pero a ese empoderamiento criminal hay que sumarle la constante estigmatización que se hace de medios y comunicadores desde los más altos (y más bajos) espacios de poder. No hay día sin ataques a medios, sin descalificaciones a periodistas, sin que una nota o un comentario que se considere crítico no sufra una coordinada y nada espontánea ola de ataques en redes sociales, casi siempre recurriendo sólo a la descalificación y el agravio, ignorando el debate, ajenos a cualquier idea.

Es en ese clima que permea el ambiente político y social, en el que los grupos criminales se permiten hacer este tipo de amenazas. Si desde distintos ámbitos de poder, público o no, se puede descalificar, injuriar, estigmatizar, por qué no podrían hacerlo estos grupos y personajes criminales, que se sienten con derecho a ejercer su poder porque efectivamente lo están ejerciendo en muchos lugares del país.

En los medios muchas veces nos equivocamos en la cobertura del fenómeno de la inseguridad, la violencia y sobre todo de los cárteles y el crimen organizado. No se termina de comprender, y eso termina siendo muchas veces incluso parte del discurso oficial, que aquí no hay un pueblo bueno luchando contra los malos. Los grupos de

autodefensa que se han formado son, más allá de las intenciones de ciertas personalidades que los pueden integrar, grupos del crimen organizado creados para luchar contra sus rivales locales o que llegan de afuera. Así fue con la Familia Michoacana, con los Templarios, con las autodefensas originales y con las actuales: las de Michoacán, de los Pueblos Unidos (ligadas a los Cárteles Unidos) o las de Pantelhó en Chiapas o muchas otras que pululan como policías comunitarios o con otros membretes, incluso con respaldo oficial en Guerrero, Oaxaca y otros estados. En algunos pocos casos, esa aparición puede estar relacionada con la política (con organizaciones guerrilleras), pero en casi todos ellos la mano que mece la cuna es la del crimen organizado. Debemos entenderlo para no caer en esa trampa.

Pero el dato cierto es que más allá de equívocos que son parte de esta profesión, las amenazas que han sufrido **Azucena**, otros medios y colegas parten de una realidad: de la combinación del creciente empoderamiento criminal alimentado por la estigmatización de medios y comunicadores desde el ámbito público. Y todo cubierto con un manto de impunidad.



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Día de acoso a la prensa

Hoy es miércoles, hoy el Presidente acosará a la prensa. Si tal cosa no ocurriera sería algo más que un milagro. Sería una gran noticia, una cuyos beneficios últimos serían no para las y los periodistas, sino para la sociedad. Pero es muy poco probable que Andrés Manuel López Obrador, fijo de ideas como es, abandone la rutina de irse hoy contra periodistas.

Entonces, lo que dijo ayer AMLO, de proteger a Azucena Uresti y condenar las amenazas en su contra, habrá pasado a ser poco más que un caso aislado, y no un punto de inflexión en términos de libertad de prensa.

El jefe de Morena no puede actuar de otra manera porque iría en contra de lo único que le importa. Para López Obrador nada es más relevante que mantener el curso de lo que él llama transformación. Y en

ese camino la prensa estorba, pues reporta desde errores e insuficiencias hasta actos de negligencia y corrupción de su gobierno.

Por eso ataca cuanto puede a la prensa y ahora de fijo los miércoles. Porque necesita desacreditar a los medios de comunicación para que ninguna de las denuncias de éstos, las opiniones incluidas, descarpelen el cántico presidencial de que la transformación va, diría la ausente Delfina, *requetebién*.

Ataques y desdén, es la receta. Como cuando en la mañana el inquilino de Palacio Nacional negó que en Aguillilla había serios problemas, ahí donde los pobladores se ahogaban a causa del sitio al que eran sometidos por los criminales, ante la inacción de las fuerzas de varios gobiernos,

principalmente el de López Obrador.

¿Que cómo sabíamos que en ésa y otras zonas de Michoacán los graves problemas de violencia persisten, que no desaparecieron por la política de los abrazos y de las becas para los jóvenes? Primero, por las valientes denuncias de pobladores de esas regiones, incluidos sacerdotes. Y segundo, por el puntual trabajo de periodistas, investigadores y activistas que no han abandonado a su suerte



a los mexicanos de las zonas en guerra.

Reporteros, activistas y académicos de raíces nacionales o extranjeras, lo mismo da. Gente comprometida con lo que pasa en un terreno donde el sonido de las balas es todo menos metafórico.

¿Y qué hace Andrés Manuel cuando es cuestionado por lo que prensa, estudiosos y defensores de derechos humanos publican? Primero, subestima los reportes. Si le insisten, los vuelve a minimizar. Y si no sueltan el tema en las mañaneras, lo niega. Negativa que no excluye nada sutiles descalificaciones y ataques al decir que publican eso porque están en contra suya.

Porque tenemos un Presidente que dedica más tiempo y energía en el púlpito a desacreditar a periodistas e investigadores que a cuestionar a los criminales.

Salvo el martes –también hay que reconocerlo–, cuando luego de conocerse las amenazas de supuestos narcotraficantes contra Uresti y otros medios, AMLO dijo que reprobaba “completamente esas amenazas”, que no admite “que se actúe de esa forma” y que protegerán a Azucena y a todos.

Qué bueno que protejan a Azucena. Es lo mínimo que el gobierno debe hacer ante tan salvaje amenaza contra ella y otros colegas. Pero literalmente es lo mínimo: el Presidente debería aprovechar esta ominosa señal de lo empoderados que se sienten los criminales para empezar otra ruta, una que lo lleve a ser el garante del ejercicio de la prensa.

Pero no ocurrirá. Porque no quiere una prensa vigorosa, una que reporteará, por ejemplo, sus pendientes en seguridad pública; incluidas las violaciones a derechos humanos, que siguen.

Por eso hoy es miércoles de acoso presidencial a periodistas.

Para AMLO, la prensa estorba, pues reporta desde errores e insuficiencias hasta actos de negligencia y corrupción



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Los regímenes autoritarios han sostenido siempre que los libros y las artes deben ser instrumentos para construir la sociedad ideal.

Amante de los libros

"El libro que sea es un compañero también."

Beatriz Gutiérrez Müller

Debo agradecer a Marx Arriaga, director general de Materiales Educativos de la SEP, haberme hecho consciente de que el 9 de agosto fue el día mundial del amante de los libros. No, no es el día del libro, que se celebra el 23 de abril y es el que yo conocía, sino de los enamorados de los libros, de quienes leen por simple placer.

Un mal encabezado periodístico, según el cual Arriaga declaró "Leer por goce, acto de consumo capitalista", basado en un texto que leyó en una conferencia en una escuela normal, llevó a un debate relevante sobre el objetivo de la lectura, el cual se ha convertido ahora en farsa con la destitución de Jorge F. Hernández como ministro para asuntos culturales de la embajada de México en España.

Lo que dijo Arriaga, según el texto que él mismo dio a conocer, fue: "Es evidente la insistencia de este sistema de consumo por encasillar a la lectura como un acto o una acción infantil y a sobrevalorar su carácter estético... Los mecanismos del mercado y la comunicación nos han obligado a una inactividad, pero no a una reflexión... No se trata de leer por leer, sino asumiendo que el acto de lectura es un compromiso... En la medida que se asume este

ejercicio como algo que fomenta las relaciones sociales y en donde no se trata de un acto individualista de goce, sino un análisis profundo sobre las diferencias y semejanzas con los demás y el entorno que rodea a las comunidades, se estará forjando a sujetos críticos que busquen la emancipación de los pueblos".

Entiendo que los textos de Arriaga no generen "un acto individualista de goce". Son bastante pesados. Sin embargo, su idea de que no se debe "leer por leer", sino promover que la lectura genere "a sujetos críticos que busquen la emancipación de los pueblos", no es nueva. Los regímenes autoritarios han sostenido siempre que los libros y las artes deben ser solo instrumentos para construir la sociedad ideal. Hitler ordenó la quema de libros que no reflejaran su visión milenarista, mientras que Stalin impulsó el realismo socialista. Mao Zedong, en su revolución cultural, buscó acabar con todo vestigio de expresión que no impulsara la construcción del comunismo.

En México no hemos llegado a esos extremos, pero eso no quiere decir que cuestionar a los ideólogos del régimen no tenga consecuencias. Jorge F. Hernández bromeó en un artículo: "Por supuesto que se puede leer bajo la muy ideologizada militancia del errado o confundido bibliotecario improvisado que acaba de clamar algo en torno al consumismo capitalista como afán

opuesto a quienes creen que leyendo reviven Playa Girón o las heridas de Camboya, cuando en realidad su tu-fillo más bien apuesta a Pol Pot...". Este comentario le costó el puesto al autor, pese a las afirmaciones del comisario cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Enrique Márquez, que un comentario misógino en privado fue la verdadera razón.

Yo, por mi parte, me confieso amante de los libros. Me gusta leer ensayos y crónicas, de esos que ayudan a transformar la sociedad, aunque en sentido opuesto al que pretende Arriaga, pero me entusiasma también leer por puro goce. La semana pasada devoré, sin sentimiento de culpa alguno, *El Club Dumas* de Arturo Pérez-Reverte. Lo curioso es que el propio Arriaga también sufre desvíos como el mío. El mismo 9 de agosto recordó en su cuenta de Twitter el aniversario luctuoso de Hermann Hesse, quien con *El lobo estepario* y *Demián* ofreció una sólida defensa literaria del individualismo.

• EL TRIBUNAL

Fue muy afortunada la intervención del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, para lograr un acuerdo entre los magistrados del Tribunal Electoral. Lo curioso es que el presidente López Obrador siguió insistiendo ayer que todos los magistrados electorales deben irse, lo cual aseguraría una crisis constitucional.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¡Es la migración!

Los números oficiales no mienten, la cantidad de migrantes que quieren llegar a Estados Unidos desde México y Centroamérica se ha elevado seriamente en los últimos meses.

La pandemia, el desastre de los gobiernos centroamericanos donde no hay a cuál irle, la violencia, el cambio climático y lo que ha provocado en aquellos países, hacen que difícilmente lo que hemos visto recientemente vaya a cambiar. Esa es la mayor preocupación en la Casa Blanca respecto a México.

Ayer en su reporte de la llamada con el presidente López Obrador, la oficina de la vicepresidenta enfatizó, antes que nada, que ese fue el tema de la conversación: “La vicepresidenta Harris y el presidente López Obrador discutieron la cooperación bilateral para enfrentar la migración que llega a la frontera entre México y EU; la vicepresidenta subrayó que enfrentar la migración irregular en nuestra frontera común es una de las prioridades de la administración Biden-Harris.

La vicepresidenta actualizó al presidente López Obrador en los esfuerzos estadounidenses, incluyendo la publicación el 29 de julio de la estrategia estadounidense para enfrentar las causas raíz de la migración centroamericana. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de enfocarse en hacer más fuertes a las economías de Centroamérica, principalmente a través de inversiones en agricultura y resistencia al cambio climático”.

Después reporta que el presidente López Obrador le agradeció la ayuda por covid.

Y ayer nos enteramos de una visita a México de una importante delegación en temas de seguridad nacional encabezada por el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, al que acompaña el secretario de Seguridad Interior Alejandro Mayorkas, Juan González, director para el Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional y Ricardo Zúñiga, que es el enviado especial para el Triángulo del Norte de Centroamérica.

No, no creo que se hable mucho de covid. Como había escrito aquí, el plan de reactivación en Centroamérica del 29 de julio no suma demasiado.

Poco dinero, pocas ideas.

Por lo que el problema en la frontera seguirá y causará cada vez mayores problemas porque Biden no se puede dar el lujo de dejarlos pasar ni tiene la fuerza para cambiar la ley en el Congreso.

Frente a esas circunstancias ¿qué hará México? Más allá de seguir sirviendo como la migra antes de la migra. Porque ese es el tema que importa allá. ■

El plan de reactivación
en Centroamérica
suma demasiado



•BAJOSOSPECHA

Escuelas saqueadas, vandalizadas y sin presupuesto

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Han pasado ya casi 17 meses que los alumnos dejaron de asistir a clases de manera presencial en México.

Desde que inició la pandemia, los estudiantes han tenido que tomar clases por televisión y los muy afortunados, en línea por Internet. El nivel educativo se desplomó y con ello llegaron otros problemas, como el incremento en maltrato familiar y abuso sexual.

Finalmente, se ha dicho que los alumnos regresarán a clases presenciales. Pero hay un problema gravísimo: esos mismos 17 meses que los estudiantes han dejado de asistir a la escuela, se les dejó de dar mantenimiento a los planteles y muchos han sido saqueados y vandalizados.

Así que se supone que el próximo 30 de agosto, más de 25 millones de alumnos de educación básica regresarán a clases de forma presencial, luego de un año y tres meses de ausencia por la pandemia por Covid-19, pero apenas se está empezando a revisar en qué condiciones están las escuelas.

El diagnóstico del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) asegura que cerca del 50% de los planteles en el país fueron saqueados, robados y vandalizados durante el cierre por la pandemia.

Esto representa entre 86 mil y 108 mil escuelas públicas de las 216 mil 130 que tiene registro la Secretaría de Educación Pública, a las que les robaron televisores, computadoras, cables, focos, puertas, escritorios e incluso sanitarios. A ello se suma que algunas las grafitearon o destruyeron el mobiliario, desde bancas hasta pisos. Y esto ocurre en todos los estados.

En Córdoba, Veracruz, durante el periodo de encierro reportaron 8 actos de vandalismo y robo. El último se dio el pasado viernes 6 de junio, en una Telesecundaria de la unidad habitacional Arboledas, donde se llevaron más de 300 mil pesos. A nivel estado, 75 escuelas registraron robos y la región más afectada fue la de Boca del Río, con 51 planteles saqueados.

En Oaxaca, muchas de sus escuelas lucen deterioradas y vandalizadas. La Asociación Estatal de Padres de Familia en Tabasco denunció que al menos hubo 11 robos en escuelas de siete municipios, con pérdidas por 400 mil pesos. En Coahuila estiman invertir 30 millones de

pesos para reparar 500 escuelas que presentan daños, de acuerdo con la Secretaría de Educación estatal.

La Ciudad de México no ha sido la excepción. En Iztapala, alumnos y profesores reportaron 200 luminarias dañadas, además del deterioro de las instalaciones hidrosanitarias.

Mientras que, según datos de las Fiscalías estatales, diversos planteles registraron cerca de 7 mil robos en todo el país. Esto implica que al día se cometieron alrededor de 18 durante el año en el que las escuelas permanecieron cerradas. Y es que no hay una partida especial para restaurar los planteles educativos en los cuales hubo robos.

Y es que regresar a clases en época de pandemia también tiene un costo mayor: hay que tener gel antibacterial, tapabocas, sanitizantes para los salones y, sobre todo, agua para que los estudiantes puedan lavarse las manos. Desde antes de la pandemia había cerca de 30 mil escuelas que no tienen agua, y en 80% de ellas no es potable. Y a eso hay que sumar que hoy, la escuela pública tiene muchos más estudiantes que tuvieron que abandonar las privadas por falta de recursos.

Tan sólo en el Estado de México, la Asociación de Escuelas Particulares de la entidad indicó que por el Covid-19 cerraron 450 colegios y que además estaban en riesgo de desaparecer otros 400 antes de diciembre de este año, si las condiciones del sector no mejoraban.

Se habla del regreso a clases presenciales, pero no de las condiciones para asegurar este regreso. Hasta el momento no existe un diagnóstico oficial de en qué condiciones está cada plantel.

Los padres de familia han sido convocados a realizar jornadas de limpieza, pero no son personal calificado y no cuentan con medidas y artículos sanitarios seguros.

De acuerdo con datos de la UNESCO, el coronavirus sacó del aula a casi 4 millones de estudiantes en México, y lo ubicó como el octavo país del mundo con el cierre de escuelas más largo.

Es urgente que los estudiantes regresen a clases, pero cuidando todas las medidas sanitarias, porque además, estamos en la tercera ola de Covid, y son muchos los niños, niñas y jóvenes los que se están contagiando, sobre todo con esta nueva cepa Delta.

Ya lo dijo el Gobierno federal: todos los estados deberán regresar a clases presenciales el 30 de agosto, independientemente

del semáforo epidemiológico. Pero se debe hacer con medidas sanitarias. Veremos si los estudiantes pueden regresar a las aulas que tanta falta les hace y en qué en condiciones lo hacen.

Esa debería de ser la prioridad en este momento para el Gobierno federal. Por ejemplo, los recursos despilfarrados en la consulta para supuestamente juzgar a los expresidentes, entre otros, hubieran sido de gran utilidad para preparar las escuelas y tener un seguro regreso a clases.



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Otra de lacayos

“Chihuahua es un pueblo muy grande para tan poco gobernador”, dijo en 2018 el ahora Presidente refiriéndose a Javier Corral, gobernador de ese estado. El tiempo pasa y la política modera los tonos, se cambia conforme va el aire. Ahora que el gobernador se va del puesto se humilló ante el poderoso Presidente, el que le dijo poca cosa, y se deshizo en elogios al mandatario, pidió valorar el liderazgo de AMLO y evaluar con justeza los alcances de los objetivos del proyecto presidencial y denunció que, con tal de criticar a López Obrador, ha salido nuevamente “el fantoche del comunismo por parte de quienes se oponen a la 4T”, que se debe hacer a un lado “la irracionalidad política”, “la explotación del miedo” y ver la “dimensión de los logros”

presidenciales.

Pero bueno, como bien dijo López Obrador aquella ocasión en Delicias, “el gobernador Corral engaña a los que no lo conocen”. El chihuahuense está a punto de dejar su partido, se dice que va a Movimiento Ciudadano –como si ese partido necesitara cascajo– o que se va al gobierno del Presidente. Cualquier camino que implique alguna traición, lo tomará. De cualquier forma, la actitud lacayuna de Corral no es desconocida para quienes se han topado con él en la vida pública: siempre agacha la cerviz antes de soltar la puñalada por la espalda.

La sumisión se premia, ya sea en la embajada de España, donde un esbirro del canciller Ebrard difama y corre a un escritor de prestigio que se atrevió a decir

lo que piensa, o en Chihuahua con la mirada complaciente del Presidente ante la postración degradante del que fuera opositor. En un artículo titulado *La república de los lacayos (Reforma 09/08/21)*, Jesús Silva Herzog dice que el gobierno federal se dibuja como una república de lacayos, “un gobierno que ha convertido en tapete a los prestigios que llegó a convocar; que bloquea cualquier brote de inteligencia para no incomodar al hombre de las irrefutables ocurrencias”. No sabemos si Corral ha sido convocado, pero sí que ya se puso de tapete.



No debe sorprender el envejecimiento público de Javier Corral. Es el gobernador peor calificado de todos. En una encuesta realizada por México Elige, Corral aparece en último lugar ¡debajo de Cuauhtémoc Blanco! Al gobernador chihuahuense lo rechaza el 75% de sus gobernados. Apto para la polémica, inepto para gobernar, hombre de traiciones y rencores, dominado por sus fobias, Corral es la viva imagen del merolico ilustrado y ahora del servil dispuesto a todo por un elogio del Presidente.

En *La república de los lacayos*, dice Silva Herzog, se exige “una ostentosa identificación con los dictados, las frases, las antipatías y los afectos del Señor”. Apunte usted en esa fila de alegres lacayos al próximo exgobernador de Chihuahua.

Ahora que el gobernador Javier Corral se va del puesto se humilló ante el poderoso Presidente

Es la viva imagen del merolico ilustrado y ahora del servil dispuesto a todo por un elogio de López Obrador



Gran angular

Barruntos de tormenta en el PJJ y las instituciones electorales

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Tres hechos recientes pueden considerarse claros indicios de la sacudida que está por venir en las instituciones electorales y el Poder Judicial de la Federación:

1. La crisis aún no resuelta en el Tribunal Electoral (TEPJF); 2. El rechazo del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, de prolongar su gestión dos años más tras conocer el proyecto de sentencia del ministro Fernando Franco que considera inconstitucional el artículo transitorio de la reforma aprobada por el Congreso que así lo mandata; y 3. La abierta confrontación evidenciada ayer en sus declaraciones por el presidente López Obrador.

El viernes 6 amanecimos con dos presidentes del Tribunal Electoral: el depuesto Vargas, con investigaciones abiertas por enriquecimiento ilícito y actos de corrupción, y el designado Reyes Rodríguez Mondragón con sus inocultables lazos con el expresidente Felipe Calderón.

Ese mismo viernes —tras su reunión en la víspera con los cinco magistrados rebeldes—, el presidente de la Corte salió a una inusual conferencia de prensa en la hizo notar su papel de mediador, con un llamado a la conciliación interna ante la imposibilidad legal de que el máximo tribunal resolviera el conflicto por el carácter independiente del TERJF.

El lunes 9, Zaldívar se reunió con el magistrado Vargas. Tras el encuentro se desencadenaron varios hechos: 1. La declinación de Reyes Rodríguez Mondragón luego de reconocer que su designación había sido acordada solo por cinco magistrados y no por la totalidad de los siete integrantes de la Sala Superior como es obligación de todo cuerpo colegiado; 2. La renuncia de Vargas para dar paso a una conciliación interna; y 3. Una larguísima reunión de los siete magistrados electorales en la que se designó como presidente interino a Felipe Fuentes Barrera para sacar adelante la calificación de quince elecciones estatales.

Ese mismo lunes se conoció el contenido del proyecto de sentencia sobre la prolongación por dos años de la presidencia de Arturo Zaldívar en la Corte conforme al transitorio aprobado con la reforma al Poder Judicial. Es inconstitucional, propuso el ministro Franco,

posición que, según se supo, es compartida por la mayoría de los ministros.

Ayer martes, se esperaba que el pleno se pronunciara sobre la constitucionalidad del artículo transitorio, pero la mayoría de los ministros determinó no hacerlo. Dicen los que saben de las luchas de poder en la Corte, que los ministros que han sido abiertos opositores a Zaldívar y que avalan la inconstitucionalidad de la ampliación de su periodo como presidente, buscan alargar el trámite sabedores del enorme desgaste que le ha generado y le sigue generando.

Ayer AMLO soltó un par de petardos declarativos. Sobre la prolongación dos años en la presidencia de la Corte: Zaldívar “fue avasallado” en su intento por reformar el Poder Judicial por sus compañeros ministros que “vienen del antiguo régimen”, a los que calificó de hipócritas y falsarios. Y sobre la crisis en el TEPJF: “No coincido” con Zaldívar de que esa crisis esté zanjada, “lo mejor es una renovación... tajante, tanto en el Tribunal como en el INE, porque la democracia tiene que estar en manos de gente incorruptible y honesta”.

En este sentido ratificó que va por una reforma electoral amplia, aunque adelantó que no promoverá otra constitucional en el Poder Judicial (“como lo hizo Zedillo”), que dejará que la lleven a buen puerto los propios jueces, magistrados y ministros, y que el Consejo de la Judicatura (encargado de vigilar su conducta) asuma un papel más activo. ●

Hay claros indicios de la sacudida que viene en las instituciones electorales y en el PJJ





TEPJF: a contrarreloj...

*Tres millones de contagios hoy...
y sin estrategia.*

Tres millones de contagios hoy... y sin estrategia

Superadas las manifestaciones más evidentes de la crisis que colocó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al borde del colapso, nada parece hoy más deseable que, trece días escasos antes de que venza el plazo para dictaminar la totalidad de las impugnaciones presentadas tras la elección de junio, los confrontados magistrados aceleren el paso teniendo en mente y a la hora de dictaminar los distintos casos en particular, consideraciones y criterios más jurídicos que políticos.

Tal perspectiva y la convicción de que la creciente presión del tiempo forzará a los coordinados ahora por el rehabilitado **Felipe Fuentes** a dejar de lado la "grilla" y asumir en plenitud las funciones a su cargo, alentaron ayer a un insospechado "respiro de alivio" entre dirigentes partidistas y de otras instancias interesadas en el cierre del proceso electoral, que, igual que antes, se apostaron por la remoción del impresentable y siempre obsequioso *lopezobradorista* (funcional) **José Luis Vargas Valdez**, tras la confrontación del jueves lo hicieron también por la renuncia del calderonista **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien apenas cumplió 72 horas efectivas como "interino".

A la vista la urgencia de resolver casos tan relevantes como los impugnados triunfos de personajes tan indefendibles e impresentables —aunque por causas distintas hay que decir— como el *emecista* **Samuel García**, el *verde* **Ricardo Pollo Gallardo** o la *morena* **Layda Sansores** en la puja por las gubernaturas de Nuevo León, San Luis Potosí y Campeche, así como en decenas de diputaciones federales y más, es que se antoja necesario exigir a los implicados en la pugna por el control del Tribunal, retomar el trabajo con miras a sancionar en tiempo y forma, dejando de lado por ahora sus conocidas diferencias y cuanta presión recibían de las partes en conflicto o

de la mismísima oficina principal de Palacio, la responsabilidad a su cargo.

Eso y no otra cosa, coincidían en postular ayer liderazgos de las más diversas fuerzas partidistas opositoras, y algunas del oficialismo, incluso, es lo que se requiere en la actualidad si de retomar la confianza de que la máxima instancia electoral, sus integrantes, actuará con total apego a la legislación y se pronunciará, en cada caso, atendiendo más a criterios jurídicos insistamos, que políticos...como desgraciadamente ha llegado a ocurrir ya en un sinúmero de casos.

Al tiempo pues...



ASTERISCOS

* Todo listo, a decir de quienes rodean al (inexplicablemente) titular de Pemex, el (casi) agrónomo **Octavio Romero**, para que, en atención a la orden de *Ya Sabemos Quién* (YSQ), el 26 de agosto en ceremonia oficial y, claro, en el marco de la *operación cicatriz*, orientada a restañar la herida electoral que sigue abierta, sea entregado el primer cilindro de Gas Bienestar en Iztapalapa...

* De llamar la atención, sin duda, la estrategia para abatir los niveles de obesidad, hipertensión y diabetes que, con apoyo del IMSS, de **Zoé Robledo**, y el ISSSTE, de **Antonio Ramírez**, se puso en marcha en la capital del país y que, se asegura, será implementada tanto en escuelas, como en centros de convivencia y hogares...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Se requiere re-
mar la confianza
de que la máxima
instancia electoral
actuará
con total apego
a la legislación.



Se reúnen Arturo Zaldívar
y José Luis Vargas
por crisis en TEPJF.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



No contamos con el Presidente

El narcotráfico tocó la puerta de los medios de comunicación en la Ciudad de México, por años resguardados por una burbuja porque sabían que cualquier intento de atacarlos tendría consecuencias negativas para las organizaciones criminales, al enfrentar a más de 130 mil policías locales y federales y más de un centenar de policías privados, además de soldados y marinos que aquí tienen sus principales bases. El blindaje fue horadado este lunes con la amenaza del cártel más violento, directa contra Azucena Uresti, la más importante conductora de Milenio Televisión, a *Milenio* mismo, a *El Universal* y a Televisa.

La amenaza vino en el mismo formato como se envían mensajes los criminales, mediante un video para intimidar e inhibir la cobertura que las organizaciones periodísticas sobre el conflicto en la Tierra Caliente michoacana. En una carta abierta titulada *En defensa de la libertad de expresión*, un grupo importante de medios, varios de ellos de gran penetración e influencia en el país, señalaron:

“Los grupos que lanzan esta amenaza saben que pueden hacerlo por la impunidad que gozan quienes durante años han intimidado a periodistas y medios de comunicación sin que ninguna autoridad, pasada o presente, los haya frenado o sancionado. En muchas regiones del país, acciones como ésta han sido preámbulo para más ataques o amenazas contra periodistas, convirtiéndolos en virtuales zonas de silencio”.

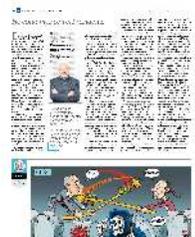
El presidente Andrés Manuel López Obrador ni siquiera volteó a ver-

los. El martes se refirió únicamente a las amenazas contra Uresti, reduciendo la intimidación en ella, ignorando a los equipos de televisión y reporteros de *Milenio* que son parte de los señalamientos criminales, así como de sus colegas de *El Universal* y Televisa, quienes también fueron identificados como blanco. Pero ni así fue afortunada la posición del Presidente.

Se “solidarizó” con el periodista, como si, como cabeza del Estado mexicano, no tuviera una responsabilidad más allá que un gesto empático. Sí admitió que era res-

ponsabilidad del gobierno velar por la seguridad de ella y de los mexicanos, pero no formuló condena –usó la palabra reprobar– alguna ante la afrenta, ni hizo un pronunciamiento que apuntara hacia una investigación sobre cómo, cuándo y dónde se realizó la videoamenaza, y llegar a sus responsables.

Nada nuevo en la postura del Presidente. El gobierno no va a defender a periodistas ni medios de comunicación –como tampoco lo ha hecho con la ciudadanía– porque son sus enemigos. No lo son, como lo ha demostrado con hechos, los cárteles de la droga. Si es por diseño, estrategia, miedo, interés, casualidad o causalidad, es la realidad. Los narcotraficantes le merecen todo el respeto al Presidente; a periodistas



y medios los clasifica como adversarios y diariamente los ataca, hostiga e intimida.

En este clima de hostilidad contra los medios, de ataques sistemáticos por parte del Presidente, permanentemente alimentado en sus odios por sus cercanos, ¿qué podemos esperar? Las amenazas de las organizaciones criminales contra periodistas y medios en la Ciudad de México son consecuencia natural de la falta de combate a los delincuentes, aunque en esta ocasión se cruzaron con lo que lleva algunas semanas construyendo su gobierno: un acuerdo de pacificación con los cárteles de la droga. En la Tierra Caliente michoacana, donde surgieron estas amenazas, funcionarios del gobierno han estado tratando de que se sienten a la mesa dos cárteles antagónicos, junto con autodefensas, para alcanzar la paz.

Estos intentos les dan una interlocución a los cárteles de la droga, como en otros momentos les han dado algunos gobiernos a movimientos armados, aunque hay una diferencia sustancial. Los movimientos armados pelean por una causa y un cambio político; los cárteles matan, intimidan, compran o amenazan, para cuidar y expandir su negocio. Ningún gobierno concede beligerancia a una organización criminal. López Obrador es diferente.

No es nuevo que este gobierno busque pactar la paz con los cárteles de la droga. El defenestrado subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, estableció los primeros puentes entre las organizaciones criminales y Palacio Nacional, al hablar con autorización del Presidente con organizaciones tamaulipecas vinculadas al *Cártel del Golfo*, y con otras michoacanas vinculadas al *Cártel del Pacífico*. La mesa de negociación en Tierra Caliente que se está trabajando es un nuevo estadio en esta peculiar relación con la delincuencia organizada.

López Obrador, que ha dicho a los suyos que ésa es la ruta para que se acabe la violencia, está equivo-

cado. Ninguna negociación con el gobierno que signifique sólo abrazos sin balazos, llevará a la pacificación, porque carece de incentivos para sus propósitos. Su idea de administrar el narcotráfico está equivocada desde el mismo diagnóstico de lo que significa ese negocio criminal. Pero al mismo tiempo, la apertura hacia los delincuentes ha ido acompañada de un ataque sistemático contra periodistas y medios, que genera la percepción entre los criminales de que comparten enemigos, y un ataque contra el gremio será favorecido con la impunidad, construyendo las condiciones para estas amenazas.

López Obrador ha sido el arquitecto de la impunidad criminal, al no perseguir ni contener a los cárteles de las drogas y sus sicarios, que han provocado que en su sexenio 43 periodistas hayan sido asesinados, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Gobernación, que han convertido a México en el país más peligroso para la prensa, donde la delincuencia organizada y el gobierno piensan lo mismo de medios y periodistas: son un estorbo. Los criminales los matan y el Presidente busca destruir sistemáticamente reputaciones y su aniquilación social. Los primeros quieren callar a balazos a medios y periodistas; el Presidente mediante la previa censura.

En su despliegado, los medios señalan que son tiempos de garantizar la libertad de expresión y fortalecer la democracia, sin debilitarlos con estigmatizaciones. El grito se lo llevará el viento. De este gobierno no se puede esperar nada. Ya lo sabemos, estamos solos. Tampoco es nuevo, salvo que antes la confrontación era contra gobiernos y hoy, medios y periodistas enfrentamos aliados tácticos, gobierno y criminales.

El gobierno no va a defender a periodistas ni medios porque son sus enemigos

No lo son los cárteles. Por estrategia, miedo, interés, casualidad o causalidad, es la realidad





¿Por qué AMLO quiere la revocación de mandato?

Bastó un comentario del Presidente en su conferencia mañanera de ayer, para que la bancada de Morena en el Senado, que lidera Ricardo Monreal, y la dirigencia nacional del partido oficial, que encabeza Mario Delgado, se activaran con todo para buscar un periodo extraordinario de sesiones en el que se busque aprobar la Ley Federal de Revocación de Mandato, que reglamentaría la reforma al artículo 35 Constitucional, apartado 8 Fracción IX, que fue aprobada por el Congreso de la Unión en noviembre de 2019.

La mayoría morenista en el Senado ya se alista para proponer el extraordinario y buscar que se apruebe una iniciativa de ley reglamentaria a partir de las tres propuestas que han sido presentadas en esa cámara, una del senador Monreal, otra del panista Damián Zepeda, y una tercera de la priista Claudia Ruiz Massieu. En esencia, con algunas diferencias de forma y de redacción, las tres iniciativas existentes sobre la consulta para Revocación de Mandato, establecen que ésta solo podrá ser solicitada por ciudadanas y ciudadanos que firmen una petición, en una cantidad equivalente al 3% de la lista nominal de electores, es decir al menos 3.1 millones de firmas de ciudadanos; que la consulta será organizada por el INE, que instalará mesas receptoras donde los votantes podrán cruzar en una papeleta por el "Sí" o el "No" a la pregunta: "¿Está de acuerdo con que se concluya de manera anticipada el desempeño del cargo de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de confianza?" Esa redacción aparece

tanto en la propuesta de Monreal como en la de Ruiz Massieu.

Para que el resultado de la Consulta de Revocación de Mandato sea vinculante tendrá que participar al menos el 40% del listado nominal de electores (37.2 millones de electores). Si ganara el "Sí", se abriría un proceso de impugnación de los resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que será el que informe finalmente si la revocación es válida y que tendría que abandonar el cargo, con lo que se activaría la sustitución presidencial contemplada en el artículo 84 constitucional.

Lo que diferencia las tres iniciativas es que la del morenista Ricardo Monreal establece que la revocación sí puede aplicarse al presidente electo para el periodo 2018-2024, es decir para Andrés

Manuel López Obrador, a pesar de que la reforma Constitucional al artículo 35 se aprobó en 2019 y su aplicación no podría ser retroactiva. Pero para librar ese impedimento constitucional, Monreal invoca los plazos previstos en el artículo Cuarto Transitorio del Decreto en el que se declaran

reformadas y adicionadas las disposiciones de la Constitución en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

Este último criterio, el de la no retroactividad de la ley, está siendo invocado por diversos analistas y expertos consti-

tucionalistas para decir que la Revocación de Mandato, en sentido estricto, no podría aplicarse a López Obrador, porque la reforma constitucional fue aprobada a finales de 2019 cuando él ya había sido electo para gobernar hasta el 2024. Pero está claro que, con el transitorio que invoca Monreal en el decreto de reformas al artículo 35 se pretende brincar ese impedimento, por la sencilla razón de que la "revocación" es un tema que le interesa al Presidente y en el que tiene una clara apuesta política.

El verdadero interés que tiene el Presidente en someter el tiempo de su mandato es que apuesta a tener una clara "ratificación de mandato" con el triunfo del "NO", para lo cual él y Morena movilizarían a todas sus bases y simpatizantes con la idea de que, si la mayoría de los votantes pide que continúe en el cargo, no sólo logra una doble legitimidad como presidente, sino que además se fortalece su imagen y su poder justo en la recta final de su mandato. ●



Si la mayoría pide que AMLO continúe, logra doble legitimidad como presidente y fortalece su imagen y poder.





• ENTRE
COLEGAS

Por **Horacio
Vives Segl**

El aguijón de la política en la justicia

hvives@itam.mx

Recientemente, de forma simultánea, dos temas fueron de interés en tribunales constitucionales mexicanos: la decisión sobre la ampliación de mandato del presidente de la Suprema Corte y la crisis en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Más vale tarde que nunca. El ministro presidente de la Corte anunció que dejará de ocupar ese cargo, en la fecha en la que ello está constitucionalmente programado, sin beneficiarse del polémico artículo transitorio, de la reforma legal aprobada a mediados de abril. Ciertamente, esa decisión lo honra, aunque tal renunciamiento llega tarde. Si de todas maneras iba a decir que no a esa manzana envenenada, flaco favor le hizo a los nobles propósitos originales de la reforma, al Poder Judicial en su conjunto, al Pleno de la Suprema Corte y, especialmente, a la investidura de su Presidencia, al dejar pasar tanto tiempo.

Habrá quien tal vez pueda interpretar que se estaba especulando si se podían “operar” las condiciones para que se aceptara esa extensión de mandato, una vez pasadas las elecciones, construyendo un clima de opinión proclive a esa decisión. Lo cierto es que nada de eso ocurrió: por el contrario, cada día que pasaba se hacía más costoso, políticamente, dejar al pleno de la Corte la decisión de sostener una disposición tan claramente violatoria de los artículos 97 y 100 constitucionales. Haberla avalado habría dado la señal perversa de que, con cierta voluntad partidista, la Constitución se puede violar, y, en este caso, gravemente, pues dejaba en punto muerto el central principio republicano de división de poderes.

Tribulaciones de un tribunal. En sus 25 años de existencia (e incluso en los 35 que incluyen los antecedentes del TRIFE y el Tribunal de lo Contencioso Electoral), el Tribunal Electoral jamás había experimentado una crisis institucional tan grave como la que experimenta actualmente su Sala Superior. Lo ocurrido en la jornada del 4 de agosto, fue el más gráfico episodio de la confrontación entre el magistrado presidente y una mayoría de magistrados, que se había venido construyendo, desde hacía tiempo, en contra de la errática conducción de la Presidencia, que había perdido la confianza de sus pares. El clímax llegó con la anómala situación de aparentar tener, por unos días, “dos presidentes”.

Si bien el presidente de la Suprema Corte no es el superior jerárquico del presidente del Tribunal Electoral, políticamente, algo debió de significar el duro mensaje que envió el ministro presidente, cabeza del Poder Judicial, del que también forma parte el Tribunal Electoral. Más aún cuando ese mensaje es reforzado por su vecino en la Plaza de la Constitución.

En mucho honra al magistrado Reyes Rodríguez su decisión de dar un paso de costado, para que inicie un interinato, a cargo del magistrado Felipe Fuentes, que —esperemos— permita amortiguar la crisis y haga que la atención se centre en donde debe estar; en la resolución de los medios de impugnación pendientes, para cerrar el proceso electoral de 2021.

Lo malo de todo este desafortunado proceso es que sirve para abonar en percepciones y argumentos, en el sentido de que es necesaria una nueva reforma electoral y, claro, así llevar agua para cierto(s) molino(s).

Twitter: @HVivesSegl



Andar y Ver
**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**
@jshm00



Placer y pudor del libro

“¿Qué es dios y qué no es dios, y qué hay en medio?”. La línea es de Eurípides y aparece, como epígrafe, en la primera página de *El cazador celeste*, el episodio más reciente del largo libro

que Roberto Calasso ha escrito sobre el mito. En *La ruina de Kasch*, *Las bodas de Cadmo* y *Harmonía* y *El ardor* hizo recuento de las ficciones que han nutrido la imaginación humana y que,

al hacerlo, dan sentido al mundo. Calasso dejó escrito que no tenía sentido un mundo donde no aparecen los dioses. Podría haber vida, y sería, seguramente una vida tranquila, pero carecería de cuentos. Por eso Calasso dedicó su vida a invitar a todos los dioses a nuestra conversación.

¿Qué hay entre lo que es dios y lo que no es? La literatura, por supuesto. Pero también, podría decirse, su vehículo, el libro. Si Calasso tocaba con una mano eso impalpable que es el mito, con la otra acariciaba lo que tiene cuerpo y piel: el libro.

Al lado de sus prodigiosas constelaciones mitológicas, la obra de Calasso está hecha de testimonios de

amor al libro. El erudito y el editor comparten una vocación de armonía. Si todos los mitos son uno solo, todos los libros de una editorial

habrán de ser un texto único. Una creación del editor que enlaza no solamente párrafos y capítulos, sino también portadas, solapas, tipografía. La colección editorial cultivada como una obra literaria. La misión del editor, decía Calasso, era la misma que Debussy trazaba para su música: causar placer.

Calasso pensaba en sus libros, los de su biblioteca y los de su editorial, como claves en una complejísima relación de resonancias. La biblioteca ideal, decía, no es aquella que tiene el libro que buscamos sino la que

nos enseña que el libro que está al lado del buscado nos es más útil. Era un libro que desconocíamos pero que, por el misterio de su ubicación, nos maravillaba. Esa es la “regla del buen vecino” que formuló el historiador Aby Warburg y que Roberto Calasso hizo suya. Esa es la biblioteca perfecta. La que abre barrios para la sorpresa.

En *Cómo ordenar una biblioteca*, un pequeño volumen que Anagrama publicó recientemente, Calasso hace una revelación significativa. En algún momento decidió que los libros que lo rodeaban en casa estuvieran envueltos en un papel de seda. El pergamino que utilizan los anticuarios franceses sirve para proteger la tapa

de los libros del envejecimiento por efecto del sol y del polvo. Pero no es esa la razón por la cual el florentino cubría pacientemente los libros de su biblioteca personal. En realidad, los cubría para ocultarlos, para atenuar sus colores, para disimular título y autor. El papel que usaba hacía casi irreconocible las inscripciones del lomo. La cubierta de papel de seda alejaba de esa manera la mirada indiscreta del visitante que no podrá identificar de inmediato de qué estaba hecho “el paisaje mental del dueño de la casa”. La intimidad del lector puede insinuarse, pero no se revela. Solo el elegido habría de desnudar el libro.

